

ALAMEDA DE INTEGRACIÓN URBANA
UNIDAD DEPORTIVA DE OCCIDENTE

PROYECTO DE GRADO

ALAMEDA DE INTEGRACIÓN URBANA

KATHERIN PINEDA LOAIZA

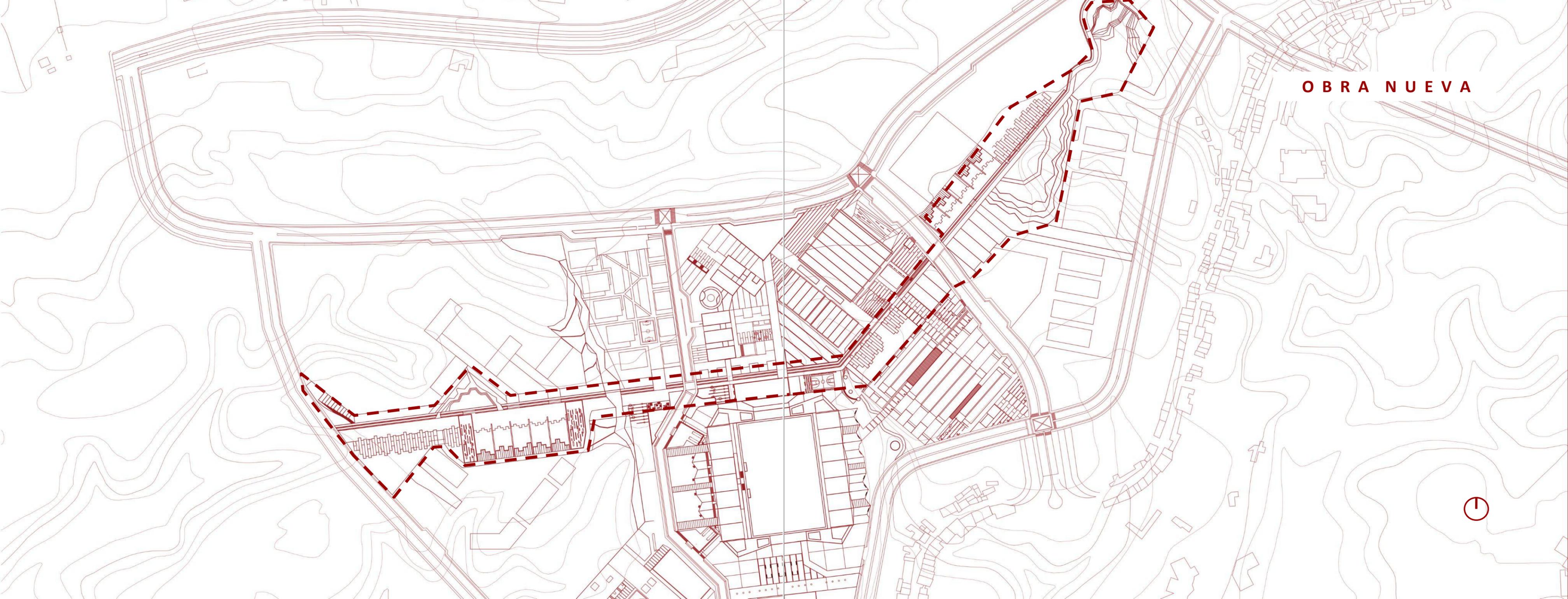
1088353875

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

PEREIRA 2021-1

OBRA NUEVA



Estudiante / Katherin Pineda Loaiza

Docentes coordinadores / Arq. Santiago Castaño – Arq. Héctor Patiño Monsalve

Director / Arq. Mario Andrés Ojeda



ALAMEDA DE INTEGRACIÓN URBANA

UNIDAD DEPORTIVA DE OCCIDENTE

Proyecto de grado

AGRADECIMIENTOS

Agradezco principalmente a mi familia, mis padres por apoyarme en los momentos más difíciles y brindarme la oportunidad de acceder a mis estudios profesionales, además de mi hermana por acompañarme y animarme desde el inicio, a mis compañeros por estar ahí para ayudarme en cualquier dificultad que llegué a tener, igualmente a la Universidad Católica de Pereira por darme un gran aprendizaje, y a los docentes por guiarme y transmitirme sus conocimientos.

RESUMEN / Espacio público

En la presente monografía se encuentra el análisis urbanístico realizado en la ciudad de Pereira con respecto a los juegos nacionales del 2023 en los cuales se ejecuta un estudio de los equipamientos deportivos en la ciudad de Pereira y su espacio público complementario que garantice la efectividad en los diferentes espacios.

A partir de esto, determinando la falta de espacios públicos en la ciudad que aseguren las actividades lúdicas, recreativas y deportivas, se desarrolla la propuesta de una alameda como espacio público complementario a uno de los equipamientos deportivos propuestos para llevar a cabo los juegos nacionales del 2023.

Palabras Clave /

Alameda, preservación, articulación urbana, ecosistema.

ABSTRACT / Public space

In this monograph is the urban analysis carried out in the city of Pereira with respect to the national games of 2023 in which a study of sports facilities in the city of Pereira and its complementary public space to ensure the effectiveness in different spaces is executed.

Based on this, determining the lack of public spaces in the city to ensure recreational, leisure and sports activities, a proposal is developed to equip a mall as a complementary public space to one of the sports facilities proposed to carry out the national games of 2023.

Keywords /

Alameda, preservation, urban articulation, ecosystem.

TABLA DE CONTENIDO

PRELIMINARES

Introducción.....	15
Problema.....	17
Objetivos.....	19
Justificación.....	21

ANÁLISIS URBANO

Marco Conceptual.....	24
Marco Teórico.....	25
Marco Legal.....	26
Localización General.....	28
Historia.....	30
Diagnóstico Componentes.....	34
Síntesis resultados Indicadores.....	39

PROYECTO URBANO ESTRATÉGICO

Propuesta Urbana.....	44
-----------------------	----

ANÁLISIS CENTRALIDAD

Localización.....	48
Análisis déficit y necesidades.....	50
Articulación al sistema urbano.....	51
Plan Parcial.....	53
Criterios de diseño.....	55
Propuestas Unidad Deportiva	56

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Localización.....	60
Estado Actual	61
Problemáticas del lugar.....	62
Requerimientos.....	63
Emplazamiento.....	59
Propuesta de proyecto arquitectónico.....	64
Descripción proyecto arquitectónico.....	65
Estrategias.....	66
Concepto.....	67
Operaciones formales.....	68
Intenciones espaciales.....	69
Zonificación.....	71
Programa arquitectónico.....	72
Fitotectura.....	73
Planimetría.....	77

PROCESO TÉCNICO

Detalles técnicos.....	84
------------------------	----

Referencias.....	94
------------------	----

Anexos.....	96
-------------	----

Ilustración 1: Localización equipamientos deportivos Pereira.....	29	Ilustración 19: Propuesta integración.....	56
Ilustración 2: Línea del tiempo.....	31	Ilustración 20: Planteamiento normativo.....	56
Ilustración 3: Plaza Risaralda. Villa Olímpica.....	35	Ilustración 21: Propuesta urbana Centralidad Cerritos.....	57
Ilustración 4: Plaza de Bolívar. Pereira Risaralda.....	35	Ilustración 22: Localización proyecto arquitectónico.....	60
Ilustración 5: Skyline Pereira, Risaralda 53 años.....	35	Ilustración 23: Estado actual centralidad.....	61
Ilustración 6: Síntesis análisis componente social.....	36	Ilustración 24: Identificación vías.....	63
Ilustración 7: Síntesis análisis componente espacio público.....	37	Ilustración 25: Identificación infraestructura.....	63
Ilustración 8: Síntesis análisis componente infraestructura.....	38	Ilustración 26: Identificación espacio público.....	63
Ilustración 9: Síntesis diagnóstico urbano.....	39	Ilustración 27: Identificación UAU.....	63
Ilustración 10: Plano de propuesta urbana.....	44	Ilustración 28: Propuesta seccion Alameda.....	64
Ilustración 11: Propuesta perfiles viales.....	45	Ilustración 29: Imaginario propuesta Alameda.....	65
Ilustración 12: Plano catastral centralidad Cerritos.....	48	Ilustración 30: Asoleamiento seccion Alameda.....	67
Ilustración 13: Plano predios centralidad Cerritos.....	48	Ilustración 31: Concepto Alameda.....	67
Ilustración 14: Plano preexistencias centralidad Cerritos.....	48	Ilustración 32: Identificación ejes.....	68
Ilustración 15: Delimitación área de intervención centralidad.....	49	Ilustración 33: Propuesta conexiones.....	68
Ilustración 16: Corte transversal existente.....	49	Ilustración 34: Identificación puntos intervención.....	68
Ilustración 17: Conceptos urbanos.....	52	Ilustración 35: Propuesta recorrido Alameda.....	68
Ilustración 18: Propuesta espacio público.....	56	Ilustración 36: Imaginario seccion Alameda.....	69
		Ilustración 37: Imaginario plazas.....	69
		Ilustración 38: Imaginario microclimas.....	69
		Ilustración 39: Imaginario estaciones transporte.....	70
		Ilustración 40: Imaginario estancias.....	70
		Ilustración 41: Imaginario zonas cubiertas.....	70
		Ilustración 42: Zonificación de zonas por vocación.....	71
		Ilustración 43: Zonificación de zonas blandas y duras.....	71

Ilustración 44: Zonificación de áreas.....	72	Ilustración 69: Isometría adoquines.....	86
Ilustración 45: Vista aérea microclimas Alameda.....	72	Ilustración 70: Planta mobiliario 3.....	86
Ilustración 46: Vista sección Alameda.....	73	Ilustración 71: Sección mobiliario 3.....	86
Ilustración 47: Fitotectura propuesta en perfiles viales.....	74	Ilustración 72: Isometría mobiliario 3.....	86
Ilustración 48: Fitotectura propuesta en recorridos y plazas.....	74	Ilustración 73: Planta mobiliario 4.....	87
Ilustración 49: Fitotectura propuesta en zonas húmedas.....	75	Ilustración 74: Isometría mobiliario 4.....	87
Ilustración 50: Vista aérea zona lago artificial.....	76	Ilustración 75: Sección mobiliario 4.....	87
Ilustración 51: Plano general propuesta Alameda.....	77	Ilustración 76: Vista aérea Alameda.....	88
Ilustración 52: Corte longitudinal general propuesta Alameda.....	77	Ilustración 77: Vista aérea estancias.....	89
Ilustración 53: Plano detalle zona 1 Alameda.....	78	Ilustración 78: Zona Playground.....	90
Ilustración 54: Plano detalle zona 2 Alameda.....	79	Ilustración 79: Plaza principal, sector central Alameda.....	91
Ilustración 55: Plano detalle zona 3 Alameda.....	80	Ilustración 80: Vista aérea Microclimas Alameda.....	92
Ilustración 56: Cortes y perfiles viales Alameda.....	81	Ilustración 81: Vista aérea lago artificial Alameda.....	93
Ilustración 57: Detalle sección Alameda.....	84		
Ilustración 58: Detalle sardinel.....	84		
Ilustración 59: Isometría perfil Alameda.....	84		
Ilustración 60: Planta mobiliario 1.....	85		
Ilustración 61: Sección mobiliario 1.....	85		
Ilustración 62: Isometría mobiliario 1.....	85		
Ilustración 63: Planta mobiliario 2.....	85		
Ilustración 64: Sección mobiliario 2.....	85		
Ilustración 65: Isometría mobiliario 2.....	85		
Ilustración 66: Planta recorrido alameda.....	86		
Ilustración 67: Dilatación adoquines.....	86		
Ilustración 68: Unión de adoquines.....	86		

01

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se realiza en la ciudad de Pereira y pretende la elaboración de un espacio público en un sector de Cerritos, contiguo a la entrada del Bioparque Ukumarí, en el cual no presenta espacios eficaces para la recreación, la práctica del deporte y la congregación.

Consecuente a esto, se realiza una propuesta en la cual se evidencia un complejo deportivo urbano articulado por medio de un espacio público, el cual le genera un carácter ecológico y de preservación en el sector para así tener un equilibrio entre el ecosistema existente y los nuevos paisajes transformados.

This project is carried out in the city of Pereira and aims to develop a public space in a sector of Cerritos which does not have effective spaces for recreation and congregation.

Consequently, a proposal is made in which an urban complex articulated by a public space is evidenced, giving it an ecological and preservation character in the sector in order to have a balance between the existing ecosystem and the new transformed landscapes.

PROBLEMA

Frente al análisis urbano realizado en el municipio de Pereira se evidenció una deficiencia y escasez del espacio público ya que no se cumple con el indicador requerido.

Adicionalmente, se tienen en cuenta otros factores como la poca prevalencia del peatón sobre los vehículos, y la falta de zonas verdes para la disminución de la ola de calor.

The urban analysis conducted in the municipality of Pereira revealed a deficiency in public space, as it does not meet the required indicator.

Additionally, other factors are taken into account, such as the low prevalence of pedestrians over vehicles, and the lack of green areas to reduce the heat wave.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Proponer espacios para la vida cotidiana, adecuados, sobrios y bien diseñados, buscando la articulación de la estructura ecológica existente a través de la integración de espacios y recorridos naturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconoces los aspectos básicos de composición espacial, la caracterización del lugar y la identificación del usuario desde lo arquitectónico, urbano y constructivo.
- Proporcionar espacios con diferentes actividades, recorridos que potencien la integración de la comunidad en el lugar.
- Generar un espacio público no solo de carácter recreativo, sino cultural y de biodiversidad, permitiendo la congregación de las personas y respuesta a su contexto natural inmediato.

JUSTIFICACIÓN

En Pereira se encuentra una deficiencia del espacio público y problemas de movilidad, pues el peatón no prevalece sobre los vehículos. Adicional a esto, existe un reto en cuanto a la apropiación de los espacios públicos para así entender la importancia de estos en la ciudad.

Dentro del proyecto se busca asumir la calidad urbana como operación integral donde el peatón es quien motiva los criterios del proyecto, pues es el principal actor. Asimismo, se busca suplir el déficit de espacio público en la ciudad y adoptar un espacio alternativo de actividades como estancias de observación y recreación para los diferentes usuarios del sector y del municipio, los niños, los jóvenes y los adultos mayores.

De acuerdo a esto, se plantea un espacio público que cumpla los requerimientos de normativa y necesidades de los usuarios, para así, generar una experiencia de confort en ellos, adquiriendo nuevas experiencias y encuentros donde el espacio público tiene valor simbólico en los individuos.

Esto se realiza, debido a que se evidencia una escasez de indicador de espacio público en comparación con la cantidad de población, conjuntamente, no existe una relación entre el peatón, la calle ni el andén.

In Pereira there is a deficiency of public space and mobility problems, since pedestrians do not prevail over vehicles. In addition to this, there is a challenge regarding the appropriation of public spaces in order to understand their importance in the city.

The project seeks to assume urban quality as an integral operation where the pedestrian is the main actor and motivates the project's criteria. Likewise, to make up for the deficit of public space in the city and to adopt an alternative space for activities such as observation and recreation for the different users of the sector and of the municipality, children, young people and the elderly.

According to this, a public space that meets the requirements of regulations and needs of users is proposed, in order to generate an experience of comfort in them, acquiring new experiences and encounters where public space has symbolic value in individuals.

This is done because there is a scarcity of public space indicators in comparison with the amount of population, together, there is no relationship between the pedestrian, the street and the sidewalk.



ANÁLISIS URBANO

Este capítulo comprende los hallazgos de diagnóstico encontrados en colaboración con el grupo de estudiantes de la Optativa 1_2020. Se puede encontrar el análisis completo en el Anexo [Monografía Optativa Territorio 1 2020-2](#).

A partir de la información secundaria encontrada en cuanto al caso problema; Escenarios para los juegos nacionales 2023. Para ello, se buscó entender cuál era el estado actual de los equipamientos seleccionados y su contexto inmediato con el fin de proponer una metodología de análisis que nos permitiese llegar a una serie de conclusiones en cuanto al estado actual de los equipamientos que eventualmente se convertiría en una propuesta urbana.

Por tal motivo se tomó la decisión de analizar el territorio a partir de tres componentes: Socio-territorial, Espacio Público e Infraestructura.

MARCO CONCEPTUAL

●Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles:

En este escenario se busca la iniciativa de ciudades emergentes y sostenibles, siendo una guía por medio de una visión multisectorial, a través del apoyo de la contribución en un enfoque ambiental, urbano, consolidándose en un bien público “En esta primera etapa de la metodología, los análisis y las evaluaciones permiten contar con un diagnóstico de los sectores y las áreas que requieren mayor atención. La información obtenida es tamizada mediante el uso de instrumentos y criterios de priorización” (*Metodología 2016*)

●Guía de Conceptos básicos LEED:

Se busca el mejoramiento en construcciones siendo ecológicas creando espacios interiores y exteriores más vitales y saludables, esto busca el cambio en las prácticas del diseño, la planificación y construcción de los proyectos, siendo un cambio de mayor impacto. “la guía plantea los fundamentos de los edificios ecológicos y el concepto relacionado de sustentabilidad. Los conceptos básicos del pensamiento sustentable se exploran y analiza los componentes importantes del proceso de diseño y operación sustentables.” (*Core Concepts and LEED Guide*)

●Construcciones Sostenibles y Certificaciones LEED en Colombia:

Actualmente el sector de la construcción es uno de los mayores contaminadores a nivel mundial por factores que implican estos procesos debido a la cantidad de residuos, el consumo de servicios públicos. “Colombia ha tenido un crecimiento en la conciencia ambiental por lo que se le está apostando a la construcción de edificaciones las cuales se diseñan buscando la sostenibilidad, el objetivo no es simplemente construir un edificio el verdadero objetivo es construir un edificio funcional, eficiente, atractivo y valioso” (*Carlos Torres, 2017*)

●Estudios Sostenibles, Centros deportivos:

“La búsqueda de un impacto positivo se consideraron varias estrategias bioclimáticas, para lo cual se revisó el control solar y la asolación de cada uno de los bloques en las diferentes épocas del año. De acuerdo con este análisis, se implementaron sistemas naturales de ventilación cruzada para cada uno de los bloques que conforman el proyecto, lo cual permite la continuidad del flujo del aire para conectar las fachadas oriental y occidental.” (Ana Maria Velez, 2010)

●Principios del Nuevo Urbanismo:

Se busca la planificación eficiente y sustentable como prioridad en la organización territorial, con enfoques donde el peatón sea el protagonista para el mejoramiento de la calidad con unos principios básicos. “Se trata de dar solución a los problemas, copiando esquemas que no obedecen a nuestras necesidades y siguiendo un modelo urbano desfasado y contraproducente” (*Navarro, Iborra, Zaragoza, 2012/13*)

NOTA: Se debe revisar la Monografía Optativa Territorio 1 2020-2. que comprende el contenido completo del marco.
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1o0W-PwSVrWizWerBKykZPB2iLtXeMB3p>.

MARCO TEÓRICO

Entre los trabajos relacionados que apoyan la presente Optativa, se encuentran los realizados por *Howard T. Odum (1971)*, los diferentes planes de Ordenamiento Territorial en las ciudades de Pereira y Medellín, *J. Bascompte, R. Solé (2005) con diferentes teorías sobre los ecosistemas urbanos. Jordi Borja y las teorías planteadas en su libro la ciudad conquistada (2003)*, Planteamientos de proyectos arquitectónicos como los de Robert Venturi, *Complejidad Y Contradicción en Arquitectura (1996)* y *Francisco Muñoz en teorías proyectuales (2016)*

Entendiendo las condiciones contextuales de la ciudad de Pereira, el desarrollo de las líneas estratégicas definidas por el POT y próximos eventos como lo son los juegos nacionales 2023, Se pretende configurar una propuesta urbana, con el fin de articular los diferentes sistemas urbanos de la ciudad, los equipamientos y vocaciones a fin dentro del área de estudio de manera que se permita configurar un territorio integral, una ciudad deportiva.

La propuesta de ciudad deportiva pretende desarrollar un modelo de ocupación enfocado a la articulación de diferentes escenarios en este caso deportivos que reconocen y resignifican las diferentes condiciones contextuales a partir de la configuración de ecosistemas urbanos los cuales son entendidos, como una unidad que incluye todos los organismos de un área determinada que interactúa con todos sus organismos de tal manera que permita una diversidad biótica definida y particular y a un ciclo de materia (ODUM, 1971)

Además, la justificación normativa y los procesos de argumentación jurídica están basados en mecanismos de planificación pueden ser los planes parciales o proyectos urbanos integrales encaminados a la realización de diferentes escenarios en términos de planificación gestión y financiación (P.O.T, 2015) (P.O.T, 2014)

Un urbanismo en correcta concordancia con su entorno debe ser incluyente y sostenible, de manera que reconozca, resignifique diferentes sistemas del territorio además debe garantizar la correcta articulación con su estructura ecológica principal y apropiación social de los diferentes habitantes. Adicionalmente se permite considerar la condición del espacio público no solamente como el diseño del espacio propuesto para la articulación de los diferentes edificios o como la definición de diferentes actividades al aire libre, sino como una agrupación de diferentes actividades que se relacionan con todas las variables dentro de un gran ecosistema en donde se producen intenciones de apropiación por la comunidad (BORJA, 2003) en palabra del autor:

“Negamos la consideración del espacio público como un suelo con un uso especializado, no se sabe si verde o gris, si es para circular o para estar (...). Es la ciudad en su conjunto la que merece la consideración de espacio público. La responsabilidad principal del urbanismo es producir espacio público, espacio funcional polivalente que relacione todo con todo, que ordene las relaciones entre los elementos construidos y las múltiples formas de movilidad y de permanencia de las personas. Espacio público cualificado culturalmente para proporcionar continuidades y referencias, hitos urbanos y entornos protectores, cuya fuerza significativa trascienda sus funciones aparentes.” (p. 29) (BORJA, 2003).

NOTA: Se debe revisar la Monografía Optativa Territorio 1 2020-2. que comprende el contenido completo del marco.
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1o0W-PwSVrWizWerBKykZPB2iLtXeMB3p>.

MARCO LEGAL

Las siguientes son las respectivas normas y herramientas legales con la que se hace la construcción y justificación del proyecto estratégico de ciudad.

Normas de orden constitucional.

La Constitución Política, 1991

- Artículo 52: El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

- Sentencias, T – 410 de 1999 (Corte Constitucional República de Colombia, 1999) en el nuevo orden constitucional, la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, se reconoce como un derecho de todas las personas que, no obstante estar ubicado en el marco de los derechos sociales, económicos y culturales, adquiere el carácter de fundamental por su estrecha conexidad con otros derechos que ostentan ese rango.

Leyes y decretos:

- Ley 582, 2000, Por medio de la cual se define el deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, se reforma la Ley 181 de 1995 y el Decreto 1228 de 1995, y se dictan otras disposiciones, entiéndase por deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, el desarrollo de un conjunto de actividades que tienen como finalidad contribuir por medio del deporte a la normalización integral de toda persona que sufra una limitación física, sensorial y/o mental, ejecutado por entidades de carácter privado organizadas jerárquicamente con el fin de promover y desarrollar programas y actividades de naturaleza deportiva para las personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, con fines competitivos, educativos, terapéuticos o recreativos.

- **“DECRETO 798 DE 2010 ARTÍCULO: 8**

Estándares para los andenes. Se podrán adoptar los siguientes estándares para la planificación, diseño, construcción y/o adaptación de los andenes de las vías del perímetro urbano de los municipios o distritos:

- a). El andén se compone de la franja de circulación peatonal y de la franja de amoblamiento.
- b). La dimensión mínima de la franja de circulación peatonal de los andenes será de 1.20 metros.
- c). La dimensión mínima de la franja de amoblamiento cuando se contemple arborización será de 1.20 metros y sin arborización 0.70 metros.
- d). Para el diseño y la construcción de vados y rampas se aplicará en lo pertinente la Norma Técnica Colombiana NTC 4143 "Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios, Rampas Fijas".
- e). Para orientar el desplazamiento de las personas invidentes o de baja visión en el diseño y construcción de los andenes se aplicará, en lo pertinente, la Norma Técnica Colombiana NTC 5610 "Accesibilidad de las personas al medio físico. Señalización Táctil".

- **NTC 4144:** Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios, espacios urbanos y rurales. Señalización. (COPANT 1619).
- **NTC 4201:** Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Equipamientos. Bordillos, pasamanos y agarraderas. ((COPANT 1621)

- **NTC 4279:** Accesibilidad de las personas al medio físico. Espacios urbanos y rurales. Vías de circulación peatonales horizontales.
- **NTC 5610:** Accesibilidad al medio físico. Señalización táctil
- **LEY 1946 DE 2019:**

- **ARTÍCULO 1°. Objeto.** La presente ley tiene por objeto reestructurar el sistema paralímpico colombiano, armonizando con las normas internacionales vigentes.

ACUERDO 35 DE 2016 ARTÍCULO 1: Adóptese el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Pereira, como instrumento para orientar y administrar el proceso de ordenamiento del territorio Municipal, En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las contenidas en el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política, artículo 41 de la Ley 152 de 1994, artículo 25 de la Ley 388 de 1997, artículo 12 de la ley 810 de 2003, artículo 2 de la Ley 902 de 2004, artículo 189 del Decreto Ley 019 de 2012, artículo 29 de la Ley 1454 de 2011, artículo 6 de la Ley 1551 de 2012 modificatoria de la Ley 136 de 1994, y los Decreto Nacionales 879 de 1998, 4002 de 2004, 3600 de 2007, 4066 de 2008 y el 1807 de 2014, compilados en el Decreto Único 1077 de 2015.

- **ARTÍCULO 3° Ámbito de Aplicación.** El Comité Paralímpico Colombiano actuará como coordinador de los organismos deportivos asociados del deporte para personas con y/o en situación de discapacidad, y cumplirá con las funciones establecidas en sus estatutos, siendo estas, de interés público y social en todos los deportes, tanto en el ámbito nacional como internacional a través de las Federaciones Nacionales Deportivas que gobiernen deportes para personas con y/o en situación de discapacidad de acuerdo a los lineamientos internacionales de gobernanza de cada deporte.

- **ARTÍCULO 11°. Juegos Para nacionales.** Los Juegos Paranales tienen un ciclo de cuatro (4) años, se realizarán inmediatamente después y en la misma sede de los Juegos Deportivos Nacionales, con la misma estructura y logística empleada en los Juegos Deportivos Nacionales.

NOTA: Se debe revisar la Monografía Optativa Territorio 1 2020-2. que comprende el contenido completo del marco. <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1o0W-PwSVrWlzWerBKYkZPB2iLtXeMB3p>.

LOCALIZACIÓN GENERAL [Pereira]



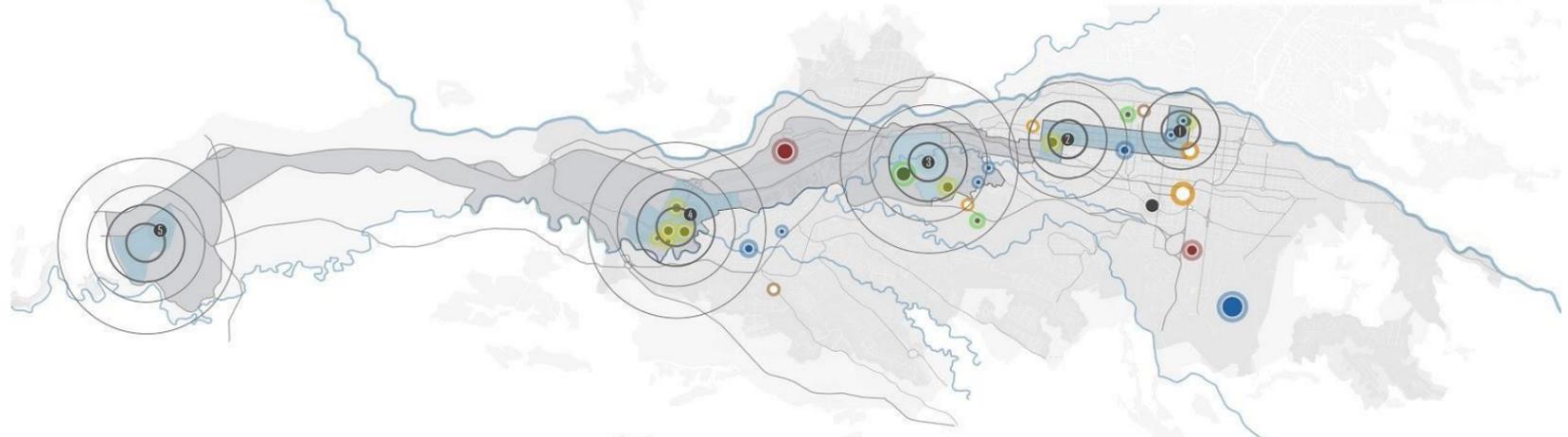
La delimitación del área de estudio se localiza en la ciudad de Pereira, tomando como punto de partida para esta delimitación, el centro de la ciudad en la carrera 4 con calle 19, en El Coliseo Menor, seguidamente se llega a la carrera 8 al Coliseo Mayor tomando el sector de la 30 de Agosto hacia el Parque Metropolitano del Café, llegando a la Actuación Urbanística de la Villa, incorporando el barrio Gamma y San Fernando, finalmente se llega al sector de Cerritos en el límite de la zona de expansión de la ciudad, y así finalizando la delimitación del área de estudio.

Dentro del área delimitada se encuentran los equipamientos deportivos seleccionados para los Juegos Nacionales 2023, los cuales consisten en: El Coliseo Menor, El Coliseo Mayor, El Parque Metropolitano del Café, El escenario de Liga, Las Piscinas Olímpicas, Las Canchas de Tenis de Cordep, El Velódromo, Expofuturo, Estadio el Diamante y Las Canchas Sintéticas de Cordep.

Dentro del área se realiza el análisis de los sistemas de movilidad entre los equipamientos, el estado de la infraestructura de los mismos, las actividades complementarias en cada sector como comerciales, de seguridad, salud e institucionales, que permitan definir las potencialidades y necesidades del sector.

LOCALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS [Pereira]

LOCALIZACIÓN EQUIPAMIENTOS



ESCALA 1:20.000

Ilustración 1. Localización equipamientos deportivos Pereira.

RESEÑA HISTÓRICA

Cuarenta años de los juegos deportivos nacionales Pereira 1974, marcaron el desarrollo posterior de Pereira y se convirtieron en el último gran hito histórico de nuestro civismo. La ciudad aspiró a ser sede de los juegos en 1960, pero la tarea no fue fácil. Todo empezó con una derrota y no existía Coldeportes como ente rector. En ese año una delegación viajó a Cartagena, sede de los Juegos de ese año, para solicitarle al gobierno la organización de los Justas de 1964. Los enviados fueron, Fabio Vásquez Botero, Arturo Salazar Villa y Alfonso Jaramillo Bernal, informaron que el Ministro de Gobierno Augusto Ramírez Moreno había sido decisivo para otorgarle la sede a Ibagué la cual tardó 10 años en prepararse para esas justas, pero la junta deportiva del país tuvo que esperar hasta 1970 para darse cita en la capital del Tolima; ese retraso de Ibagué fue el origen del eslogan de nuestra ciudad "Pereira nunca falla" y así fue como nuestra ciudad se preparó en tan solo 4 años.

En los años siguientes a los juegos la necesidad de albergar aproximadamente 3.000 deportistas y algo más de 1000 jueces y cronometristas comisarios y otros auxiliares fue uno de los grandes retos de la organización de los juegos ese reto se sorteó con apoyo del gobierno nacional a través del instituto de crédito territorial.

Los escenarios deportivos construidos para los juegos fueron: El estadio, el coliseo mayor Rafael Cuartas Gaviria, el polideportivo del centro, las piscinas olímpicas, el diamante de béisbol, el velódromo Alfonso Hurtado Sarria y el gimnasio primero de febrero; toda esta infraestructura fue posible gracias al civismo de los pereiranos quienes durante la década de los convites hicieron realidad la villa olímpica, en esa jornada se le mostró al país el empuje de una clase dirigente ejemplar que trabajó desde 1960 para mostrar la mejor cara de la Villa de Cañarte.

No todos los dirigentes y gestores de los juegos pertenecían a la órbita deportiva muchos de ellos laboraban en áreas totalmente distintas como la banca, el comercio la arquitectura, la ingeniería, el periodismo, la medicina y la educación "No vamos a fallar" fue la frase que se convirtió en un propósito colectivo de todos los pereiranos que querían demostrar una vez más, como el espíritu cívico bien dirigido es capaz de construir obras perdurables; fue así como el símbolo de los juegos, fruto de un concurso nacional, se multiplicó en gran cantidad de elementos que se convirtieron en parte de la vida diaria de los pereiranos

Fuentes: <https://www.youtube.com/watch?v=2SG7Qm62n3g> secretaria de cultura de Pereira

LÍNEA DEL TIEMPO

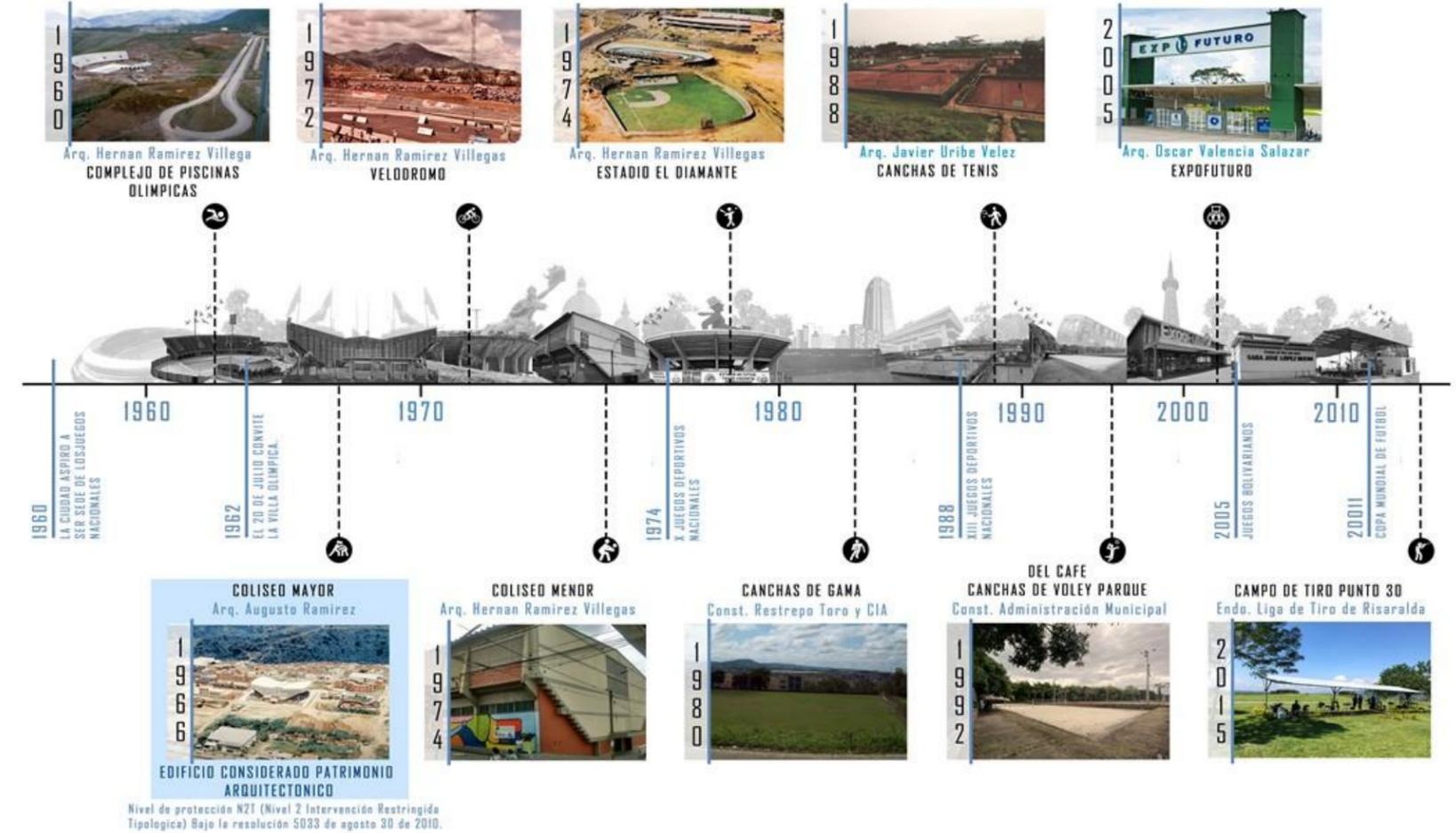


Ilustración 2. Línea del tiempo.

Fuente. En colaboración con grupo de Optativa 1_2020.

ANEXO NORMATIVA

PROPOSITO:

El propósito de las normas técnicas colombianas es consolidar las investigaciones científicas y tecnológicas que recogen las experiencias nacionales e internacionales que concluyen los criterios más convenientes en la ejecución de una amplia gama de procesos industriales, profesionales y sociales. El principal objetivo de un documento técnico es garantizar beneficios óptimos para los consumidores y la comunidad en general, en este caso reúne los parámetros de accesibilidad para las vías de circulación peatonal, requisitos de accesibilidad para vías públicas, localización del mobiliario urbano, acceso y entorno a edificaciones, entre otros.

NTC 4139 (25/06/1997): NORMA TÉCNICA COLOMBIANA

ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO. SÍMBOLO GRÁFICO, CARACTERÍSTICAS GENERALES

Esta norma establece la imagen que contiene el símbolo, usado para informar al público, que los señalizado es accesible, franqueable y utilizable por todas las personas.

EL SÍMBOLO DE LA ACCESIBILIDAD

- Este símbolo contiene, la imagen estilizada de una persona en silla de ruedas.
- La imagen debe ser de color blanco sobre un fondo de color azul oscuro.
- La imagen y sus proporciones se dan en las Figuras 1 y 2.
- La imagen, debe mirar a la derecha, a menos que existan razones direccionales para que mire a la izquierda.

NTC 4140 (23/02/2005):

ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO. EDIFICIOS, PASILLOS Y CORREDORES. CARACTERÍSTICAS GENERALES:

Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características funcionales y constructivas que deben cumplir los pasillos y corredores en los edificios.

RESIDENCIAL	USO PÚBLICO
Pasillos de 90 cm Pasillos antideslizante y firmes.	Pasillos de 120 cm Pasillos antideslizante, firmes, con señalizaciones claras e inteligentes

NTC 4143 (31/05/2004):

ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO. EDIFICIOS, RAMPAS FIJAS

Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características generales que deben cumplir las rampas que se construyan en edificaciones para facilitar el acceso a todas las personas.

1. PENDIENTES MÁXIMAS EN RAMPAS

- 10 m < l ≤ 15 m: la pendiente máxima será del 6 %.
- 3 m < l ≤ 10 m: la pendiente máxima será del 8 %.
- 1,5 m < l ≤ 3 m: la pendiente máxima será del 10 %.
- l ≤ 1,5 m: la pendiente máxima será del 12 %.

Los tramos rectos de rampa entre descansos, en función de la extensión de los mismos medidos en su proyección horizontal:

- 10 m < l ≤ 15 m: la pendiente máxima será del 6 %.
- 3 m < l ≤ 10 m: la pendiente máxima será del 8 %.
- 1,5 m < l ≤ 3 m: la pendiente máxima será del 10 %.
- l ≤ 1,5 m: la pendiente máxima será del 12 %.

2. ANCHO MÍNIMO Y LONGITUDES

- El ancho mínimo libre de las rampas será de 0,90 m.
- El largo del descanso deberá tener una dimensión mínima libre de 1,20 m.
- Cuando exista la posibilidad de un giro a 90°, el descanso deberá tener un ancho mínimo de 1 m.
- si el ángulo de giro supera los 90°, la dimensión mínima del descanso deberá ser de 1,20 m.
- La pendiente transversal máxima se establece en el 2 %.

NTC 6047 (23/02/2005):

ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO. ESPACIOS DE SERVICIO AL CIUDADANO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. REQUISITOS

- Diagrama de zonas.
- Requisitos para la adecuación de espacios físicos.
- Espacios reservados para estacionamiento accesible.
- Circulación horizontal.

NRS 10 - TITULO J – REQUISITOS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS EN EDIFICACIONES

- Reducir en todo lo posible el riesgo de incendios en edificaciones.
- Evitar la propagación del fuego tanto dentro de las edificaciones como hacia estructuras aledañas.
- Facilitar las tareas de evacuación de los ocupantes de las edificaciones en caso de incendio.
- Facilitar el proceso de extinción de incendios en las edificaciones.
- Minimizar el riesgo de colapso de la estructura durante las labores de evacuación y extinción.

GRUPOS Y SUBGRUPOS DE OCUPACION	CLASIFICACION
C-2	BIENES
L-1	DEPORTIVOS
R-3	HOTELES

REDES ELÉCTRICAS, DE GAS, Y OTROS FLUIDOS COMBUSTIBLES, INFLAMABLES O CARBURANTES

J.2.2.1 – En el interior de una edificación y en un lugar de fácil acceso para el Cuerpo de Bomberos deben instalarse dispositivos para interrumpir el suministro de gas, electricidad y otros fluidos combustibles, inflamables o comburentes.

J.2.2.2 – Para la protección de las instalaciones eléctricas deben cumplirse los requisitos dados en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas, RETIE, y en el Código Eléctrico Colombiano-NTC 2050.

J.2.2.2.1 – Los sistemas eléctricos en zonas donde pueda existir el peligro de incendio o explosión debida a gases o vapores inflamables, líquidos inflamables, polvo combustible, etc., deben cumplir con los requisitos adicionales dados en el Capítulo 5 del Código Eléctrico Colombiano-NTC 2050, "Ambientes Especiales" y en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas, RETIE.

J.2.3 – REQUISITOS DE ACCESO A LA EDIFICACIÓN

J.2.3.1 – ACCESO A LA EDIFICACIÓN – Toda edificación debe proveerse de áreas de acceso adecuadas para el Cuerpo de Bomberos, de acuerdo con las normas siguientes:

J.2.3.1.1 – Acceso Frontal – Toda edificación debe tener, al menos, el 8% de su perímetro total medido al nivel del piso

J.2.3.1.2 – Sobre el Nivel del Terreno – El acceso debe proporcionarse directamente desde el exterior a cada planta localizada por debajo de una altura de 30 m. Los niveles localizados por encima de 30 m de altura deben tener accesos internos a los medios de evacuación hasta llegar a los niveles en los que exista acceso directo desde el exterior

K.3.1.4 los accesos deben proporcionar una abertura de por lo menos 120 cm de altura por 80 cm de ancho y cuyo reborde o antepecho no sobrepase una altura de 90 cm por encima del nivel de cada piso interior

J.3.3-1 Categorización de las edificaciones para efectos de resistencia contra el fuego de acuerdo con su uso, área construida, y número de pisos.

J.3.3.1.1 – Categoría I – Esta categoría comprende las edificaciones con mayor riesgo de pérdidas de vidas humanas o con alta amenaza de combustión.

J.3.3.1.2 – Categoría II – Esta categoría comprende edificaciones de riesgo intermedio.

J.3.3.1.3 – Categoría III – Esta categoría comprende las edificaciones con baja capacidad de combustión.

Tabla J.4.2-1 Instalación de detectores de acuerdo con el grupo de ocupación

GRUPO - SUBGRUPO	CONDICION	TIPOS DE DETECTOR	UBICACION
R-3	Para edificios de más de 3 pisos	Automáticos de humo y alarma sonora	- Pasillos, escaleras y espacios comunes de circulación. - Espacios reservables para la cocina. - Zonas de almacenamiento equip superficie total sea mayor de 50 m ² . - Zonas comunes tales como salas de reuniones, de juegos, de deportes, etc.
C-2	Zonas de alto riesgo	Térmicos y/o de humo y alarma sonora	- Se ubicarán pulsadores manuales de alarma de incendios y repartidos adecuadamente.
L-1	Si la superficie total construida es mayor de 2.000 m ² o más de tres (3) pisos	Térmicos y/o de humo y alarma sonora	- Se dispondrán pulsadores manuales en el interior de las locales de edificaciones clasificadas en las categorías de riesgo I y II. - No será necesario la utilización de detectores térmicos o de humo cuando exista una instalación de rociadores automáticos de agua.

NRS 10 - TITULO K – REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

K.1.1.1 PROPOSITO:

El propósito del Título K es el de definir parámetros y especificaciones arquitectónicas y constructivas tendientes a la seguridad y la preservación de la vida de los ocupantes y usuarios de las distintas edificaciones cubiertas por el alcance del presente Reglamento.

K.2.1.2 - K.3.3-1 GRUPO POR EQUIPAMIENTO:

GRUPO - SUBGRUPO	GRUPO - SUBGRUPO	ÁREA NETA DE PISO POR OCUPANTE
C-2	Comercial - Bienes	-
L-1	Lugares de reunión - Deportivo	0,7
R-3	Residencial - Hoteles	18

K.3.3-2 CAPACIDAD DE SALIDAS - ANCHO POR PERSONA MM

GRUPO - SUBGRUPO	CORREDOR	ESCALERAS
C-2	5	10
L-1	5	10
R-3	5	10

K.3.4-1 NUMERO DE SALIDAS POR CARGA DE OCUPACIÓN

CARGA DE OCUPACIÓN	NÚMERO MÍNIMO DE SALIDAS
0 - 100	1
101 - 500	2
501 - 1000	3
1001 - o más	4

K.3.6-1 DISTANCIA EN M DE RECORRIDO HASTA LA SALIDA

GRUPO DE OCUPACIÓN	SIN SISTEMA ROCIADORES	CON SISTEMA ROCIADORES
C-2	60	75
L-1	60	75
R-3	60	75

K.3.11 REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EDIFICACIONES PERTENECIENTES GRUPO DE OCUPACION COMERCIAL (C)

K.3.11.2 CAPACIDAD DE MEDIOS DE EVACUACIÓN:

- Puertas que den directamente al exterior de la edificación o a nivel del piso: 100 personas por módulo de ancho de salida.
- Escaleras interiores o exteriores y ductos a prueba de humo: 60 personas por módulo de ancho.
- Rampas Deben contar con una capacidad de 100 personas por módulo de ancho.

K.3.12.2 ACCESOS SALIDA:

- En edificaciones del Grupo de Ocupación (C-2), con más de 270 m² en el piso a nivel de la calle, debe disponerse por lo menos de un corredor con ancho mínimo de 1,50 m, que conduzca directamente a una salida al exterior de la edificación.

K.3.15 REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EDIFICACIONES PERTENECIENTES AL GRUPO DE OCUPACION (L)

Todo sitio de reunión tiene que contar con un número de salidas suficiente como para satisfacer la capacidad total del recinto, tales salidas deben cumplir los requisitos siguientes.

K.3.15.2 ACCESOS SALIDA: Todo pasillo debe tener un ancho mínimo de 900 mm cuando sirva a más de 60 asientos sobre un lado y no menos de 1,20 m cuando sirva a asientos sobre ambos lados.

K.3.15.4 MEDIOS DE SALIDA: Las puertas que linden con pasillos y las de locales o espacios con cargas de ocupación mayores de 100, deben tener un sistema de apertura contra pánico.

K.3.18.3 REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EDIFICACIONES PERTENECIENTES AL GRUPO DE OCUPACION (R)

Los medios de evacuación de las edificaciones del Subgrupo de Ocupación Residencial Hoteles (R-3) deben cumplir

K.3.18.3.1 CAPACIDAD EVACUACIÓN: Un módulo por cada 100 personas de capacidad en el acceso principal, para inicio se encuentre a 600 mm o 3 escalones bien sobre, o bajo al nivel de la calle.

K.3.18.3.3 MEDIOS DE SALIDA: Cualquier habitación con capacidad inferior a 50 personas, puede tener una sola salida, a la calle o al nivel del terreno y ningún punto de la habitación esté a más de 15 m de dicha salida.

MARCO NORMATIVO

NORMA INTERNACIONAL	NORMA NACIONAL	NORMA MUNICIPAL
Federación Internacional de Voleibol (FIVB).	Ley 400 de 1997	Acuerdo 36 de 2016
Unión ciclista Internacional (AUI)	Ley 361 de 19997	Acuerdo 18 de 2000 y 23 de 2006
Federación Internacional de Tenis (ITF)	Ley 1964 de 2019	Acuerdo 65 de 2004 y decretos 229 de 2005, 430 de 2008
Grandes Ligas de Béisbol (MLB)	Ley 1964 de 2019	Decreto 449 de 2007, 1425 de 2010 y 421 de 2011
Lucha Mundial Unida (UWW)	Ley 181 de 19995	Acuerdo 6 de 2019
Asociación Mundial de Boxeo (AMB).	Ley 1454 de 2011	Resolución 1796
Federación Internacional de Ajedrez (FIDE).	Ley 388 de 1997	Acuerdo 028 de 2011
World Rugby	Ley 1228 de 2008 y decreto	
Federación Internacional de Natación (FINA)		
Federación Internacional de Tiro Deportivo (ISSF)		
Asociación Internacional de Tiro con Arco (IFAA)		
Federación internacional de judo (FIJ)		
Federación Internacional futsal (FIFUSA)		

ESCALAS

CARDER

Fuentes: Federaciones Internacionales de cada deporte. Constitución Política de Colombia.

DIAGNÓSTICO

COMPONENTE SOCIO-TERRITORIAL



Ilustración 3. Plaza Risaralda. Villa Olímpica.

COMPONENTE DE ESPACIO PÚBLICO

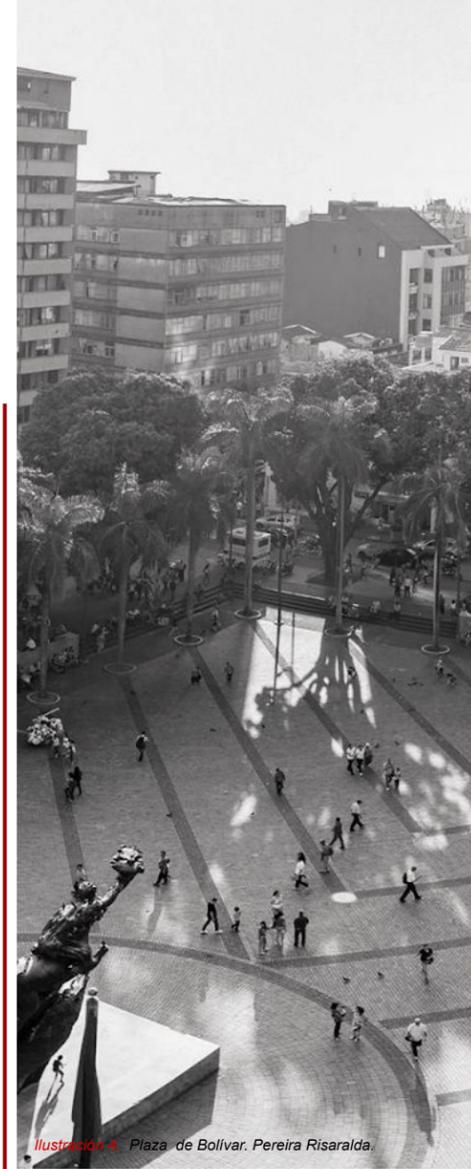


Ilustración 4. Plaza de Bolívar. Pereira Risaralda.

COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA

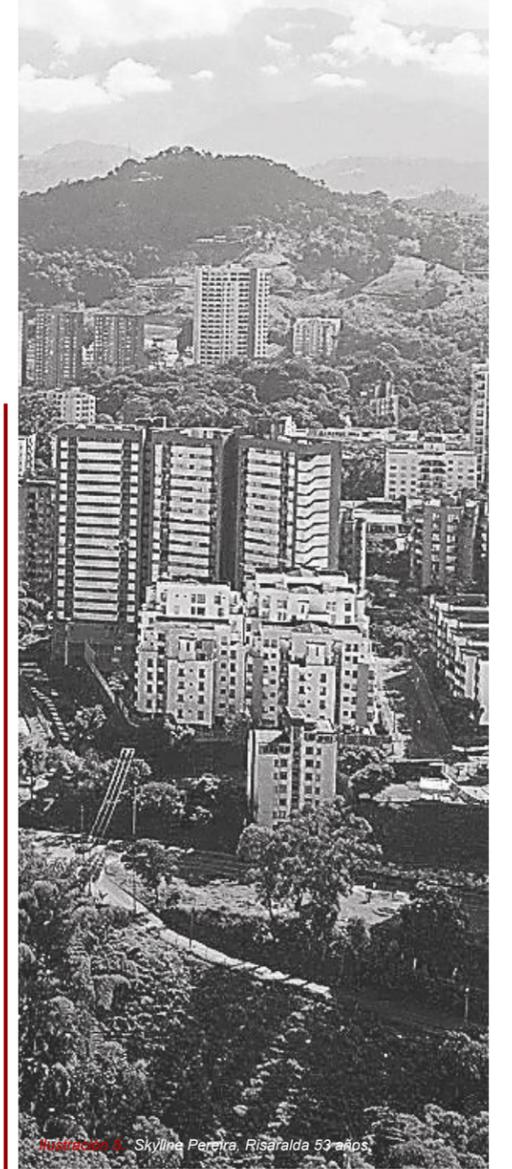


Ilustración 5. Skyline Pereira. Risaralda 53 años.

COMPONENTE SOCIO-TERRITORIAL

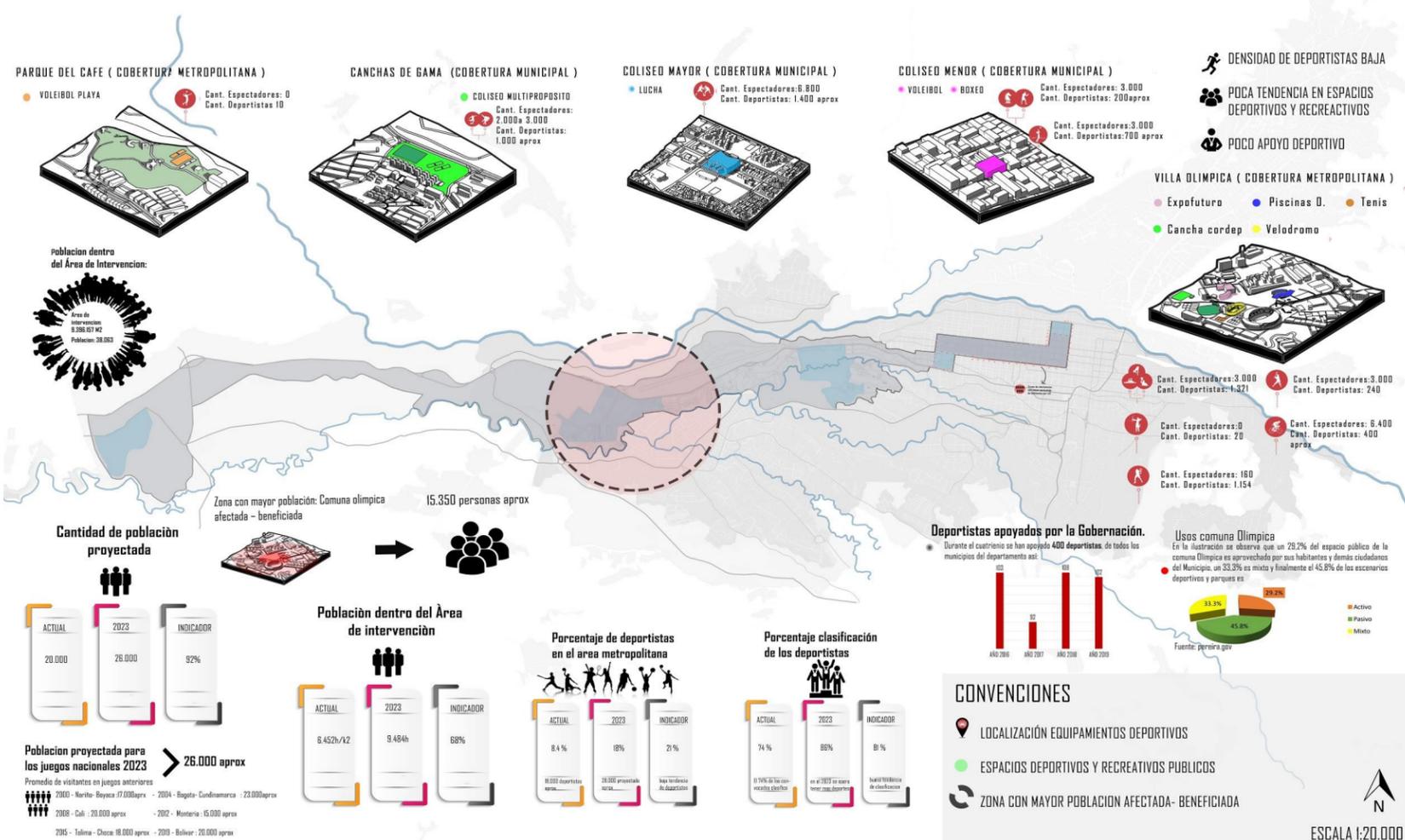


Ilustración 6. Síntesis análisis componente social.

COMPONENTE ESPACIO PÚBLICO



Fuente: Tomado de Igac 2018. Recuperado del sitio web <https://igac.gov.co>. POT Pereira 2012. Recuperado del sitio web <https://mapas-pereira.opendata.arcgis.com>.

Ilustración 7. Síntesis análisis componente espacio público.

SÍNTESIS SEMÁFORO INDICADORES

 Socio territorial	 Espacio público	 Infraestructura
<p>DEMOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Población Proyectada para Los juegos nacionales ● Densidad de ocupación dentro del Área de Estudio ● Deportistas dentro del área Metropolitana ● Clasificación Deportistas por Categorías <p>CATASTRO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Predios dentro del Área de estudio ● Edificios Edificables o Reutilizables dentro del Área de estudio ● Suelo edificable 	<p>ESPACIO PÚBLICO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Espacio público existe ● Redes peatonales ● Redes de ciclorrutas ● Fitotectura existente ● Parqueaderos 	<p>CONECTIVIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Redes Viales ● Distancia a paraderos de transporte público ● Tiempo de viaje en transporte público en hora pico mañana ● Tiempo viaje STP fuera de hora pico ● Cobertura Transporte público y urbano <p>SERV. PÚBLICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Luminarias públicas con mantención efectiva. ● Acueducto ● Alcantarillado ● Electricidad ● Teléfono ● Gas ● Aseo <p>EQUIPAMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Índice de superficies de centros deportivos ● Índice de Ocupación de Equipamientos Deportivos ● Índice de Construcción de Equipamientos Deportivos ● Equipamientos deportivos dentro del Área de estudio ● Equipamientos con Posibilidad de Ampliación ● Cobertura por equipamiento, área de influencia: barrial, comunal, municipal, regional, etc. ● Accesibilidad PMR ● Accesibilidad peatonal ● Accesibilidad vehicular ● Cruces peatonales
<p>CONVENCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> PLENA - MENTE EN ALTO GRADO ACEPTABLEMENTE INSATISFACTORIAMENTE NO CUMPLE 		
<p>NOTA: Se debe revisar Monografía Optativa 1; Anexo No 3 Matriz de Evaluaciones. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/16TobPDKmShICWgzsdstkDa-WSF0KDYId.</p>		

Frente al análisis de los resultados, entre los aspectos demográficos y aspectos catastrales, podemos encontrar en definitiva o como una evidencia de diagnóstico, que el territorio analizado presenta un aumento del 30% de la población flotante en Pereira., con una poca participación activa en lo que corresponde a la práctica de alto rendimiento y en la cultura deportiva, con una infraestructura de equipamientos deportivos con un usos parciales de la capacidad total de la infraestructura, y una limitación normativa frente a la posibilidad de nuevas ofertas del desarrollo de la práctica deportiva e infraestructura complementaria.

La serie de análisis planteados desde el cruce de variables con aspectos cuantitativos de capacidad y requerimientos del espacio público, concluyen que se encuentra en condiciones desfavorables con un bajo puntaje para en el indicador, con un 24% en una condición insatisfactoria para el área estudiada, tanto para la vida cotidiana del ciudadano y fomentando baja calidad de vida.

El análisis planteado desde un aspecto de servicios complementarios al espacio público y la movilidad que son necesarios para priorizar la peatonalidad en la ciudad, muestran una deficiencia en su capacidad procedente de la falta de suelo destinado a la movilidad alternativa con un escaso 3.8% de ciclorrutas dentro del área estudiada.

Respecto al análisis de conectividad y servicios públicos podemos evidenciar que la estructura actual de la malla vial, presenta una falta de priorización en el transporte público y la conexión entre equipamientos, con un insatisfactorio 57% de abastecimiento en estaciones de SITP dentro del área de estudio, logrando convertirse en una falencia para la integración de los escenarios deportivos para la proyección de los juegos Nacionales del 2023, esto asociado que los servicios públicos de dichos equipamientos están catalogados en su mayoría por el cumplimiento de este, se debe disponer en su totalidad para el uso adecuado y la disposición para prestar los servicios públicos restantes a los usuarios.



Este apartado fue realizado en colaboración con el grupo de estudiantes de la Optativa 1_2020.

Comprende el desarrollo de la propuesta urbana en donde se condensan una serie de proyectos urbano arquitectónicos que buscan mejorar las condiciones actuales de los escenarios deportivos y de igual manera pretende desarrollar nuevos espacios en la ciudad para la promoción de la vida activa y saludable con el fin de configurar un territorio encaminado a las directrices de la administración municipal pero con lineamientos que mejoran y optimizan las dinámicas urbanas de la ciudad .

PROPUESTA URBANA

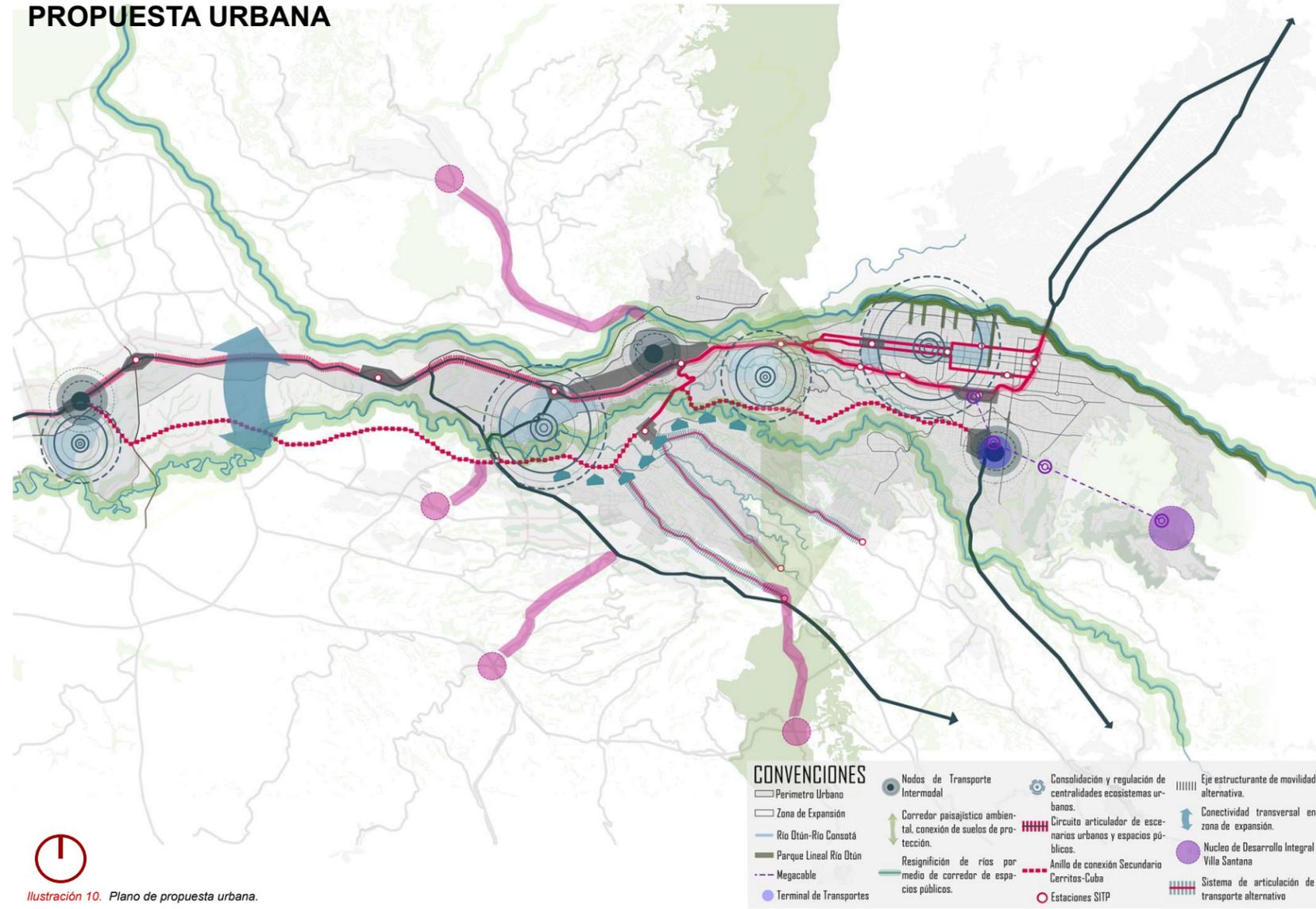


Ilustración 10. Plano de propuesta urbana.

RESULTADOS

Corredor paisajístico ambiental: Potencia los espacios urbanos a través de corredores con fitotectura existente y propuesto, mejorando el espacio público ofreciendo una mejor calidad en el habitar de la población.

Resignificación de ríos por medio de corredor de espacios públicos: Fomentar la importancia de los ríos de la ciudad, y a su vez la cultura deportiva proporcionando espacios que generan inclusión social, para que estas actividades se desarrollen de manera correcta.

Consolidación, regulación de centralidades y ecosistemas urbanos: Potencializar la infraestructura de los sectores definidos, permitiendo una mejor movilidad por medio del uso SITP eficiente y franjas peatonales que incentiven al tránsito peatonal, debilitando la demanda del vehículo particular.

Anillo de Conexión Secundario Cerritos-Cuba: Mejora la conectividad del sector cerritos y cuba con el resto de la ciudad, aportando una mejora al indicador de cobertura del SITP(BRT) generando inclusión con ambos sectores.

Conectividad Transversal en zona de expansión: El proyecto mejora la conectividad transversal de la ciudad en el área de expansión, reduciendo el tiempo de viaje hacia el norte con la vía cerritos y hacia el sur con Av. Las Américas.

Promoción y mejoramiento integral de áreas periféricas: Las áreas periféricas de las centralidades propuestas se integran a los diferentes proyectos puntuales propuestos.

Núcleos de consolidación multimodal: El proyecto integra las zonas segregadas del sector Cuba a través de un sistema de transporte intermodal, mejorando la conectividad con el resto de la ciudad.

Eje Estructurante de movilidad alternativa: La propuesta mejora la movilidad de la ciudad a través de redes de ciclorruta que cruzan el casco urbano de la ciudad de manera longitudinal y mejorando el indicador de la red del área de estudio de un 54% actual a un 80,4%.

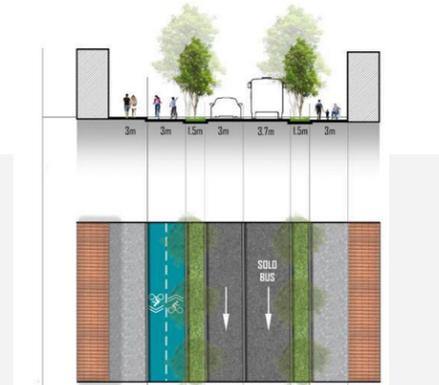
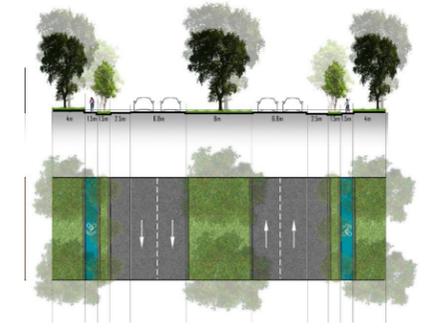


Ilustración 11. Propuesta perfiles viales.



ANÁLISIS CENTRALIDAD

Este componente pretende dar a conocer los factores que se tuvieron en cuenta para determinar un adecuado soporte urbano para el desarrollo de centralidad deportiva de occidente con la intención de configurar las pautas necesarias para el diseño de los escenarios deportivos y el correcto planteamiento urbano que consolide un propuesta urbana y de gestión óptima escalable y con la posibilidad de ser ejecutada gracias a el entendimiento de los componentes estructurados y estructurantes del inmediato.

LOCALIZACIÓN

La Centralidad se encuentra ubicada en la zona Sur - Oeste de la ciudad de Pereira entre las comunas Galicia, La Esperanza y Cerritos, con una vía conectora como eje Principal la cual es la Av. Pereira - Cerritos.

El sector busca el aprovechamiento de los espacios existentes respecto al ámbito recreativo y comercial, dando prioridad al desarrollo de grandes proyectos de vivienda y comercio lo cual lo hace uno de los suelos más requeridos en la actualidad.

CRITERIOS DE DELIMITACIÓN



Ilustración 12. Plano catastral centralidad Cerritos.

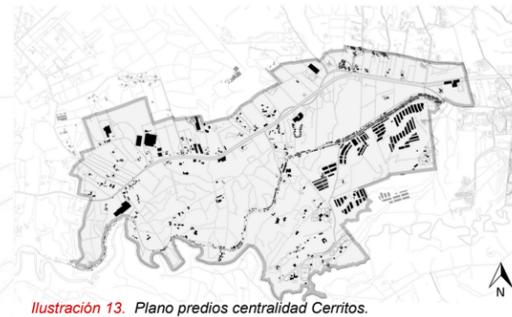


Ilustración 13. Plano predios centralidad Cerritos.



Ilustración 14. Plano preexistencias centralidad Cerritos.

CATASTRAL

Para realizar la delimitación del área de estudio, teniendo en cuenta cuáles predios serían los principales afectados por la intervención de la centralidad deportiva de Cerritos.

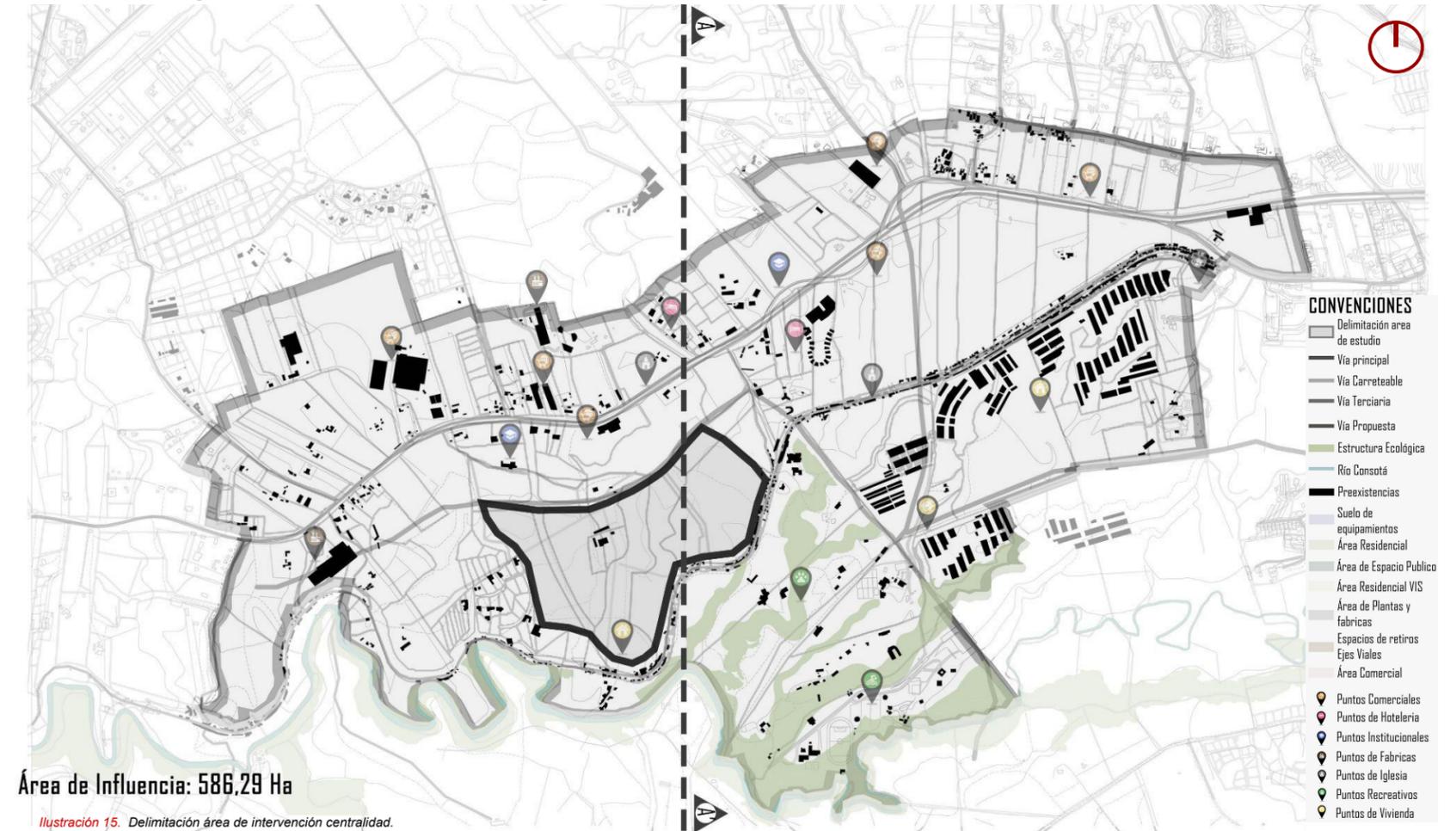
VÍAS

Las vías existentes en el sector, como los ejes de conexión permiten la accesibilidad a la centralidad, y su comunicación para la población, se parte de estas como límites para la delimitación del área.

PREEXISTENCIAS

Para determinar la delimitación de la zona de estudio, se identificaron una serie de preexistencias que permiten entender cuál es el contexto y población inmediata

ÁREA DE INFLUENCIA Y ÁREA DE INTERVENCIÓN



Área de Influencia: 586,29 Ha

Ilustración 15. Delimitación área de intervención centralidad.



Ilustración 16. Corte transversal existente.

NECESIDADES

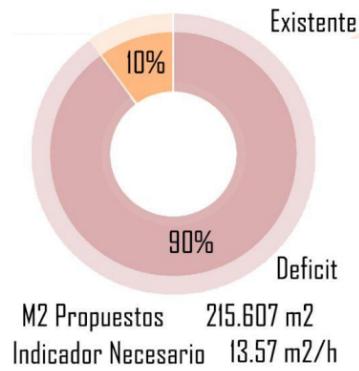
NECESIDADES FASE 1

M2 existentes	Indicador existente:
Espacio público 3.783 m2	1.43 m2/h
Vivienda 0 m2	0 m2/h
Equipamientos recreativos 0 m2	0 m2/h
Comercio y Servicios 131.064 m2	49.48 m2/h
Parqueaderos 0 m2	0 m2

NECESIDADES FASE 2

M2 existentes	Indicador existente	M2 Propuestas
Equipamientos salud 131 m2	0.04 m2/h	30.000 m2
Equipamientos seguridad 53 m2	0.02 m2/h	1.250 m2

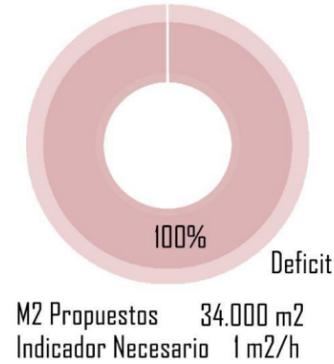
1. Espacio Público



2. Vivienda



3. Deportivos



4. Salud



SOPORTE URBANO: Población: 24.507
M2 Necesarios a desarrollar: 262.053

Equipamientos educación 3.253 m2	0.94 m2/h	9.000 m2
Equipamientos cultural 0 m2	0.0 m2/h	12.500 m2

ARTICULACIÓN AL SISTEMA URBANO:

La articulación con el Proyecto Urbano, se contempla a través del cumplimiento de unos lineamientos, estrategias y criterios determinados por los componentes del diagnóstico socio-territorial, espacio público e infraestructura, los cuales determinan directrices para el efectivo funcionamiento de la centralidad

Lineamiento y Estrategias:

L:La ciudad como una relación existente entre la densidad y la calidad urbana dentro del ámbito del diseño urbano y enumerar los elementos de la densidad urbana que inciden directamente en la mejora de la calidad de los espacios urbanos.

E:Definir una serie de estrategias proyectuales para generar unos escenarios atractivos e incluyentes en el territorio que con usos adecuados y de calidad permitan la ampliación de oferta de programas deportivos en la ciudad.

L:El espacio público debe estar a disposición de la comunidad, siendo deber de las autoridades de todos los órdenes al igual que de los particulares preservarlo y optimizarlo, convirtiéndose en el componente estructurador de la ciudad, el cual prevalezca su carácter configurador del territorio.

E:Definir estrategias que generen cambios y soluciones, para integrar las redes de ciclorrutas y la red peatonal, acompañas de espacios públicos efectivos y de la mano con la fitotectura existente.

L:Una ciudad consolidada con su sistema de conectividad articulando las diferentes centralidades que garanticen la cobertura completa de servicios públicos, espacio público y diferentes elementos necesarios para cada uno de ellas, y las cuales deben relacionarse con el sistema de transporte público de la ciudad.

E:Ciudad consolidada con su sistema de conectividad y transporte público que articule diferentes centralidades deportivas y las cuales cuentan con la cobertura completa de servicios públicos, espacio público y la infraestructura requerida para el desarrollo de sus actividades.

ARTICULACIÓN CRITERIOS DISEÑO:

La centralidad cumple con los conceptos principales de la propuesta urbana, buscando el desarrollo de una ciudad permeable, a través de su sistema de movilidad, garantizando la inclusión de todas sus comunidades, que responde a las necesidades a través de la propuesta urbana.

Articulación con componente socio territorial: Se busca la oportunidad de generar espacios de encuentros en los vacíos urbanos, los cuales se conforman de circuitos estratégicos y espacios de interacción.

Articulación con componente espacio público: La centralidad se articula por un circuito de espacios públicos que integran los equipamientos deportivos, mediante una cicloruta propuesta permitiendo la reactivación de esta zona.

Articulación con componente infraestructura: El sistema de transporte público permite la articulación de la centralidad con el resto de la ciudad, incorporando estaciones SITP cercanas para posibilitar la accesibilidad y a su vez se garantiza la cobertura de los servicios públicos.

CONCEPTOS URBANOS

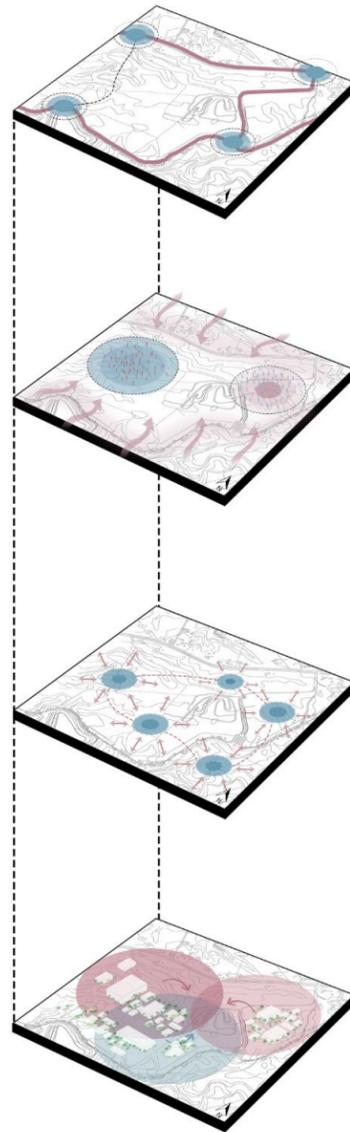
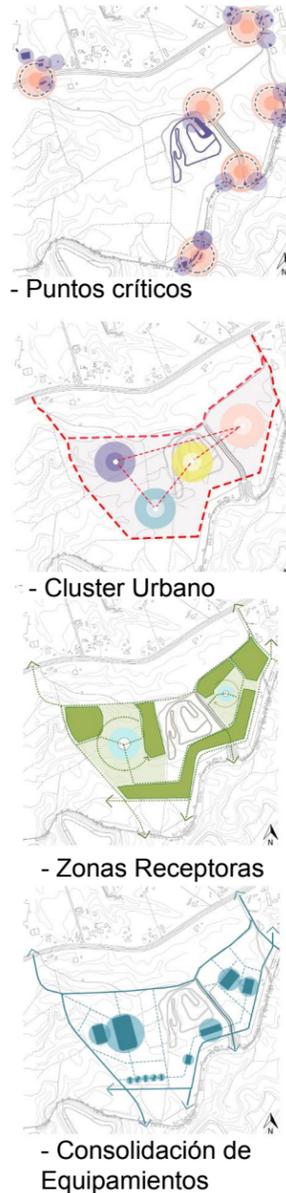


Ilustración 17. Conceptos urbanos.

DESARROLLO PROYECTUAL



PLAN PARCIAL

1. Mejorar estratégicamente el déficit de equipamientos vivienda y accesibilidad dentro del área de estudio.
2. Estipular mecanismos de financiación y asociatividad entre entes públicos y privados.
3. Mejorar las relaciones Intermunicipales, y el desarrollo del sector occidente del municipio, acercando infraestructura y desarrollo a poblaciones marginales (La carrilera, Galicia).
4. Permite cumplir con las políticas establecidas por el POT, (Plan maestro de equipamientos, subpartado equipamientos deportivos juegos nacionales 2023).

Objetivo:

Desarrollar infraestructura y equipamientos de calidad para la zona occidental del municipio de Pereira con el fin de garantizar la accesibilidad a escenarios deportivos para los juegos nacionales 2023 que sirva como soporte para el mejoramiento integral del sector y el desarrollo inmobiliario perimetral.

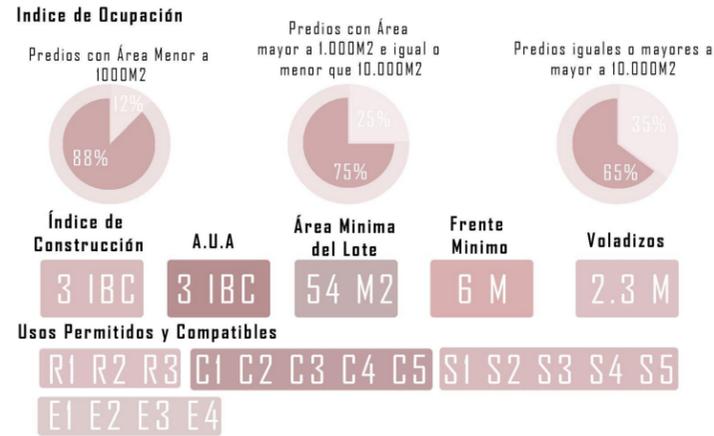
**E
S
T
R
A
T
E
G
I
A
S**

- Integración periférica de la ciudad a partir del desarrollo de un plan parcial en la periferia de la zona de expansión de la ciudad.
- Consolidación de espacios de convergencia para el desarrollo de altas densidades y actividades permanentes dentro del macroproyecto que fomenten el comercio y el desarrollo inmobiliario.
- Desarrollo de Alianzas Público Privadas para el usufructo bidireccional en la ejecución y mantenimiento del plan parcial.

Políticas:

- Promover y fortalecer la cultura ciudadana hacia la vida activa y el usos de escenarios deportivos como epicentro de actividades cívicas.
- Atender el déficit cualitativo y cuantitativo de equipamientos, accesibilidad, espacio público, permanencia y seguridad del mismo.

COMPONENTE OPERATIVO



COMPONENTE DE GESTIÓN

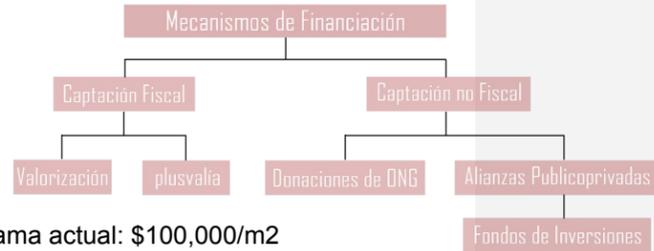
Construcción de esquema de asociatividad financiera y de ejecución para equipamientos y espacio público de la unidad.
 Construcción de espacio público propuesto para garantizar continuidad y accesibilidad de comunas perimetrales.
 Programa de beneficio para adquisición de vivienda V.I.S y V.I.P en el Plan Parcial.
 Desarrollo de articulación con proyectos propuestos P.O.T bioparque Ukumarí y Av. paralela Cerritos.

PLUSVALÍA

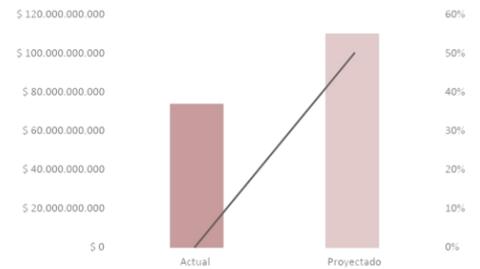
VALORACIÓN

COMPONENTE DE FINANCIACIÓN

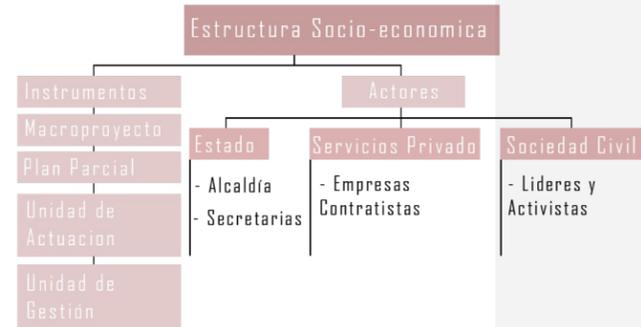
Instrumentos de financiación y mecanismos de captación fiscal



Panorama actual: \$100,000/m2
 Proyección: \$150,000/m2
 Proyección total: \$109,828,500,000



Estructura socio-económica y espacial



Población Soportada: 24.507 Hab.

CRITERIOS DE DISEÑO



- Articular la estructura ecológica principal, para dar carácter e importancia en el proyecto y contribuya a la recuperación de este.



- Enriquecer los espacios a través de espacio público, que permite el intercambio social y deportivo, generando la conexión del plan parcial.



- Configurar los usos de manera estratégica logrando una configuración independiente pero vinculada por medio del urbanismo.



- Priorizar las zonas peatonales como rol principal para el usuario, logrando convertir los espacios en áreas inclusivas, como el transporte alternativo.



- Implementar estrategias que permitan regular el uso vehicular, sin perder la importancia de los espacios de servicios a los que se puedan acceder.



- Implementar escenarios deportivos, de servicios, comercial y de vivienda, para crear dinámicas urbanas.

- Vincular las diferentes actividades que se generan alrededor del proyecto, para lograr un beneficios a nivel local, metropolitano e intermunicipal.



- Programas de acompañamiento a deportistas de alto rendimiento y a deportistas en general.



- Programas de inclusión a todas las edades a los escenarios deportivos.
- Programas de capacitación logístico y servicio al cliente.



- Programas de capacitación para responder a cualquier tipo de emergencia, como primeros auxilios.



- Programas de actividades para el uso de los diferentes medios de escenarios y transporte alternativo.



- Programas de inclusión al infante con diferentes actividades y formación al deporte y utilización de espacios recreativos.

PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO

PROPUESTA UNIDAD DEPORTIVA DE OCCIDENTE:



La unidad deportiva de occidente, Funciona como un clúster urbano, permitiendo la multiplicidad de usos en torno a un circuito deportivo en donde se proponen una serie de escenarios deportivos necesarios para el desarrollo de los juegos nacionales articulados a propuestas de desarrollo inmobiliario, vivienda de interés prioritario y alianzas público privadas, promoviendo la integralidad de diferentes grupos poblacionales y la constante promoción de eventualidades en el lugar, esta unidad cuenta con escenarios deportivos de alto rendimiento que incentivan a las poblaciones perimetrales del occidente de Pereira a participar de una vida saludable y el deporte con espacios como: pabellones de combates, pista de motocross, polideportivo, centro deportivo el cual es el encargado de administrar y promover programas para el uso eficiente de la unidad, y un estadio de rugby el cual es el principal protagonista de la propuesta urbana.

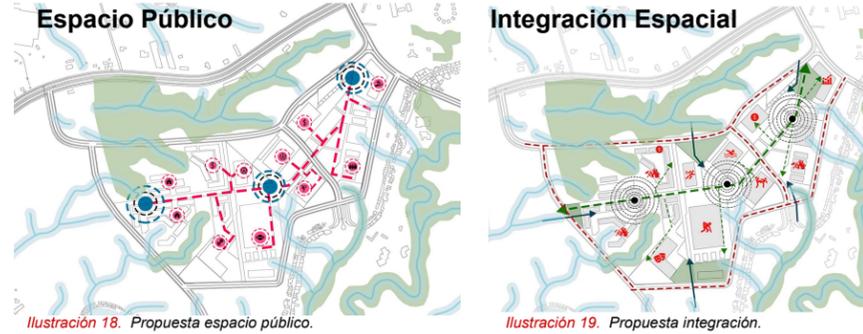


Ilustración 18. Propuesta espacio público.

Ilustración 19. Propuesta integración.

PLANTEAMIENTO NORMATIVO

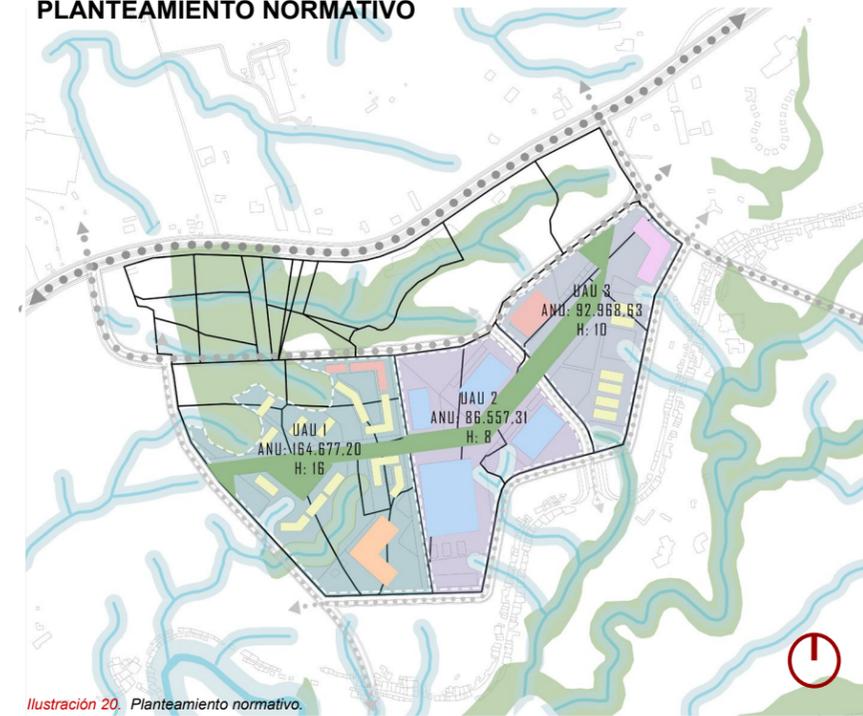


Ilustración 20. Planteamiento normativo.

PLANO GENERAL

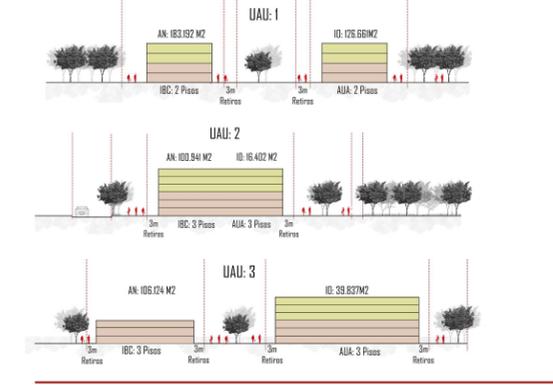


Ilustración 21. Propuesta urbana Centralidad Cerritos.

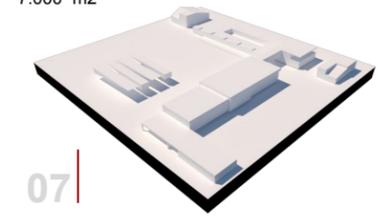
PROYECTOS A DESARROLLAR:

Estadio de Rugby 14.748 m2 01	Centro de Recuperación Deportiva m2 02	Polideportivo 16.500 m2 03	Pabellón de Combates 6.000 m2 04	Espacio Público [Alameda] 46.055 m2 05
--	---	---	---	---

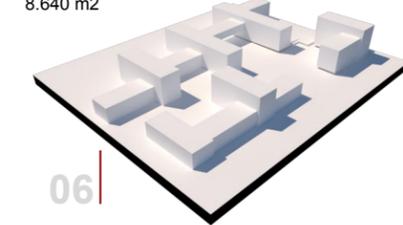
Secciones Normativas

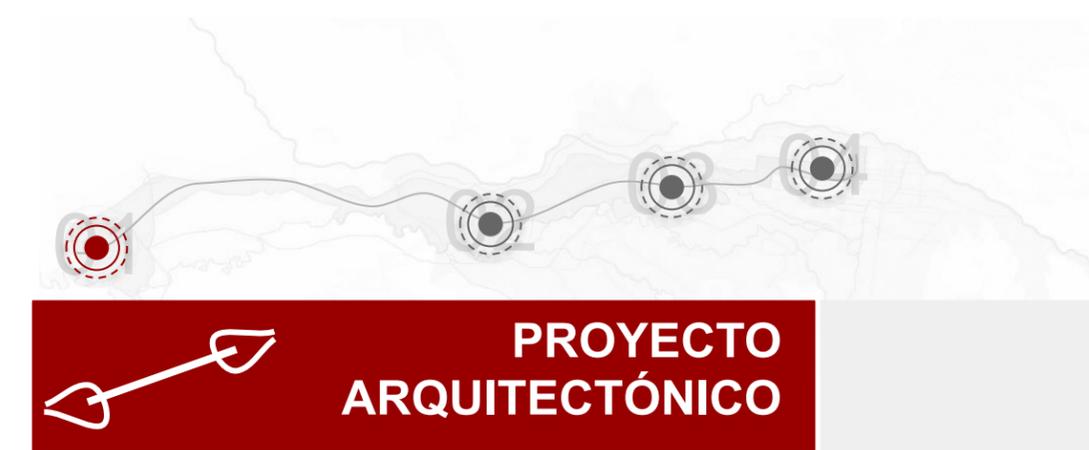


Centro Cultural
7.000 m2



Viviendas Deportivas
8.640 m2





Por lo que se plantea un espacio público que cumpla los requerimientos de normativa y necesidades de los usuarios. Para así generar una experiencia de confort en sus usuarios, adquiriendo nuevas experiencias y encuentros donde el espacio público tiene valor simbólico en los individuos.

LOCALIZACIÓN



Ilustración 22. Localización proyecto arquitectónico.

El proyecto se encuentra ubicado en la zona Sur - Occidente de la ciudad de Pereira en el corregimiento de Cerritos. Ubicado en el sector de la vía de acceso al Bioparque Ukumarí.

El lote de intervención abarca transversalmente las 3 unidades de actuación del plan parcial de la unidad deportiva de occidente.

ESTADO ACTUAL

Estado actual de la Unidad Deportiva de Occidente



Ilustración 23. Estado actual centralidad.

Fuente: Tomado de Google Earth



COLOMBIA

RISARALDA

PEREIRA

CERRITOS

PROBLEMÁTICAS DEL LUGAR

DIAGNÓSTICO M2 EXISTENTES INDICADOR

Espacio Público	
3.783 M2	1.43 M2/h

Soporte Urbano: Población 24.507

PROPUESTA UNIDAD DEPORTIVA:

M2 Necesarios: 215.607 m2
M2 Propuestos: 152.330 m2



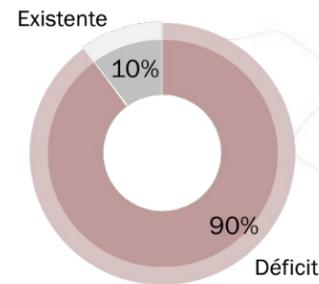
Indicador M2/H: 1 m2/h

Con la propuesta se supe un 70% del espacio público requerido.

CONCLUSIONES

M2 Diseñados Espacio Público	46.055	10m2/h
Aporte al Plan Parcial de la Unidad	30.02%	10m2/h
Total Aforo	4.605 Personas	

ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE:



M2 Propuestos: 152.330m2

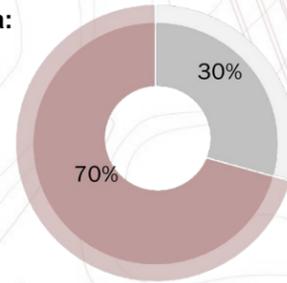
Indicador necesario M2/H: 10m2/h

PROBLEMÁTICA

El análisis realizado en el presente sector, se refleja la ausencia de equipamientos deportivos para los juegos nacionales del 2023 y de espacio público eficiente para complementar las actividades deportivas y recreativas.

PROPUESTA ALAMEDA UNIDAD DEPORTIVA:

M2 Alameda: 46.055 m2



Indicador M2/H: 10 m2/h

El proyecto de la Alameda aporta un 30% de Espacio público a toda la Unidad Deportiva.

REQUERIMIENTOS

- Equipamiento deportivo para el deporte de rugby
- Polideportivo como espacios para natación, vóleybol y otros deportes alternativos
- Espacio público que articule los equipamientos deportivos y las preexistencias del sector
- Equipamiento para los deportes de combate como boxeo, lucha y judo
- Centro de recuperación para los deportistas
- Centro cultural y recreativo para la fomentación del deporte para la comunidad
- Establecimiento de viviendas para los deportistas
- Centro de innovación y negocios que permita trámites para los equipamientos deportivos y sus diferentes deportes

EMPLAZAMIENTO

Sistema Vial:



Ilustración 24. Identificación vías.

- Vía Arterial
- Vía Secundaria
- Vía Local

Espacio Público:



Ilustración 26. Identificación espacio público.

- Alameda
- Espacio Público
- Zonas de Protección
- Cuencas hidrográficas

Infraestructura:



Ilustración 25. Identificación infraestructura.

- Proyectos Arq.
- Ukumarí
- Ejes Peatonales

Unidades de actuación urbana:



Ilustración 27. Identificación UAU.

- U.A.U. 1
- U.A.U. 2
- U.A.U. 3

PROPUESTA DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO



Ilustración 28. Propuesta sección Alameda.

DESCRIPCIÓN PROYECTO ARQUITECTÓNICO



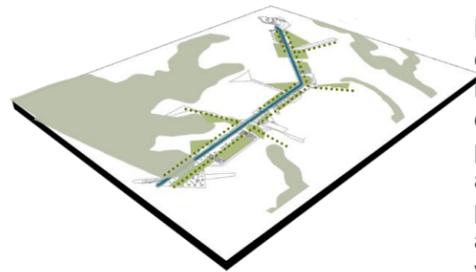
Ilustración 29. Imaginario propuesta Alameda.

La propuesta de diseño busca que esta sea un espacio público lineal con características de multifuncionalidad. Para esto, se configura el espacio a partir de diferentes zonas complementarias a los equipamientos deportivos propuestos en la centralidad. Por medio del eje lineal de la Alameda se busca generar un confort a través de las diferentes zonas propuestas.

A lo largo del recorrido se realizan diferentes configuraciones espaciales que se adaptan y complementan con los respectivos equipamientos. Principalmente se encuentran espacios deportivos al aire libre como articulador entre los edificios y el entorno, zonas de estancias y de calma, plazoletas para realizar actividades complementarias a los deportes, y finalmente diferentes zonas de microclimas a lo largo del espacio público para generar cambios de sensaciones climáticas.

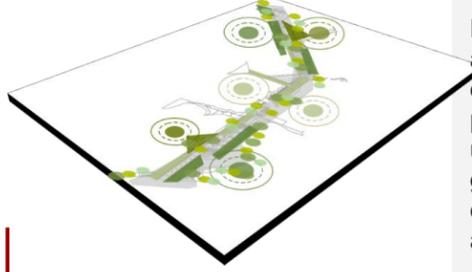
ESTRATEGIAS

Preservación y plataforma ambiental



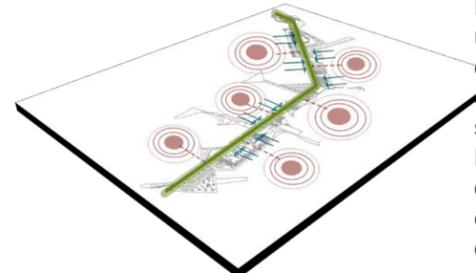
Las zonas ambientales existentes tienen un gran impacto dentro de la calidad de vida, por lo que se pretende generar un vínculo a través del eje de espacio público y quebrada artificial, acompañado de pavimentos verdes y duros, generando una continuidad visual y unidad en la Alameda.

Confort Cobertura Vegetal



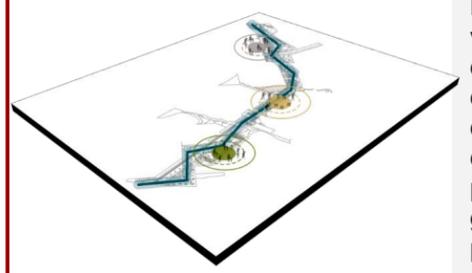
El uso de varios tipos de árboles en la Alameda otorgan un carácter paisajístico, y a través de su ubicación estratégica se generan sensaciones espaciales, como distintas atmósferas.

Articulación Eje Lineal



El eje lineal permite generar una articulación entre equipamientos y zonas como plazoletas a modo de sutura urbana. Estableciendo una relación directa y consolidando espacios complementarios que responden a sus diversas actividades.

Dinamismo



El proyecto a medida que va avanzando cuenta con diferentes espacios o áreas que permiten realizar diferentes actividades, lo que hace que sea un proyecto dinámico para generar apropiación social por parte de los usuarios.

ASOLEAMIENTO

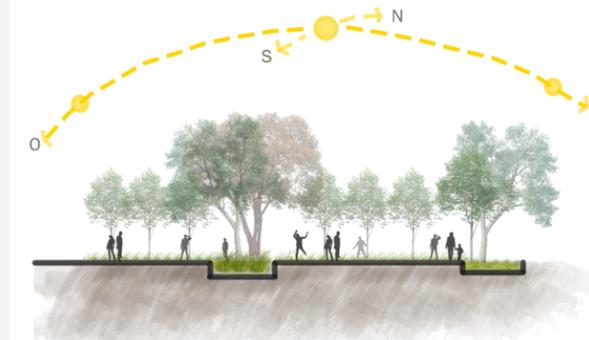


Ilustración 30. Asoleamiento sección Alameda.

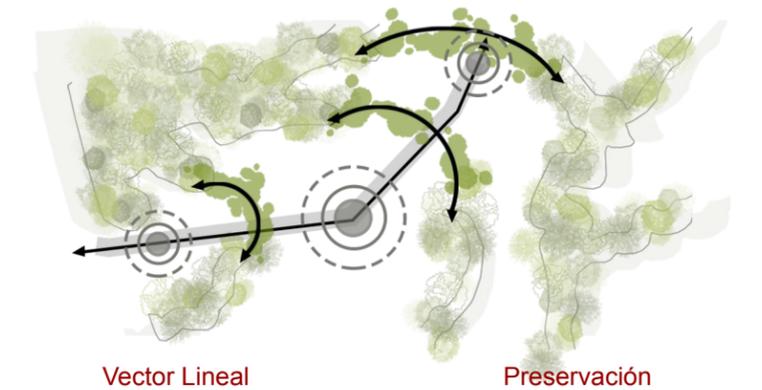
La posición de la arborización permite que se disminuya la isla de calor en el sector.

Para esto, los árboles de mayor copa se ubican de manera estratégica para generar sombra en el poniente del lote, donde es más necesario para tener fresca en las zonas de estancia del espacio público.

CONCEPTO

La Alameda se entiende conceptualmente como un gran eje de conexión que representa la linealidad y el constante movimiento de los deportistas a partir de la abstracción de un vector, justamente como se vería un deportista en movimiento de forma rápida. Por esta razón, la Alameda configura una serie de espacios verdes que se entienden como vectores en movimiento los cuales se plasman en el espacio público para generar dinamismo y rapidez.

Igualmente se aprovecha al máximo toda la biodiversidad para crear un hilo de puntos focales donde existen varios microclimas que incluyen áreas soleadas o de sombra, y espacios húmedos y secos.



Vector Lineal

Preservación

Ilustración 31. Concepto Alameda.

OPERACIONES FORMALES

Se toma como referencia la ubicación de las vías como ejes de delimitación y de los equipamientos deportivos, para generar las respectivas conexiones transversales con estos y sus entorno inmediato.

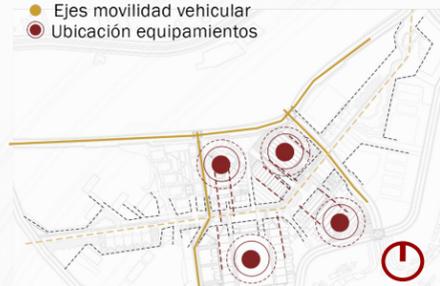


Ilustración 32. Identificación ejes.



Ilustración 33. Propuesta conexiones.

Se plantean zonas verdes como complemento a las circulaciones del eje principal, zonas duras como puntos de encuentro y complemento a las conexiones con los equipamientos deportivos, y zonas húmedas para generar diferentes sensaciones en los usuarios.

Adicionalmente se articula con los equipamientos a modo de tejido urbano por medio de las conexiones transversales y sus zonas verdes.



Ilustración 34. Identificación puntos intervención.



Ilustración 35. Propuesta recorrido Alameda.

INTENCIONES ESPACIALES



RECORRIDO ALAMEDA

Ilustración 36. Imaginario seccion Alameda.

El eje lineal de la Alameda, se va encontrando con diferentes espacios, zonas con diferentes actividades y usos colindantes de cada equipamiento en la centralidad, manteniendo la multiplicidad y dinamismo.



PLAZAS RECREATIVAS

Ilustración 37. Imaginario plazas.

Plazas abiertas y de amplios recorridos que permitan realizar diferentes actividades complementarias o requeridas en el sector, sean deportivas, recreativas, lúdicas o de ocio para los usuarios del proyecto.



MICROCLIMAS

Ilustración 38. Imaginario microclimas.

Microclimas que generan diversas sensaciones de confort dentro del mismo, obteniendo zonas soleadas, húmedas, o de sombra, en especial, porque los parámetros de confort pueden ser diferentes para cada persona.

ZONIFICACIÓN

ZONAS PRINCIPALES: "VOCACIÓN"



Ilustración 42. Zonificación de zonas por vocación.

ZONAS BLANDAS Y DURAS



Ilustración 43. Zonificación de zonas blandas y duras.



PARADEROS TRANSPORTE

Ilustración 39. Imaginario estaciones transporte.

Paraderos de transporte público que permitan el acceso de los usuarios al espacio público, con una buena accesibilidad a través de sus circuitos peatonales.



ESTANCIAS

Ilustración 40. Imaginario estancias.

Estancias a lo largo del eje lineal que permitan complementar el recorrido y realizar diferentes actividades gracias a sus condiciones de mobiliario y sombra.



PABELLONES CUBIERTOS

Ilustración 41. Imaginario zonas cubiertas.

Zonas cubiertas a lo largo de la Alameda para proporcionar espacios de resguardo y de confort.

ACTIVIDADES



Ilustración 44. Zonificación de áreas.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

PROGRAMA	M2 PROPUESTO	M2 TOTAL
Pasarelas Arbóreas	2.672 m2	20.350 M2
Corredores ecológicos	8.420 m2	
Miradores naturales	2.034 m2	
Parques naturales	7.224 m2	

PLAZAS

PLAZAS	M2 PROPUESTO	M2 TOTAL
Andenes	12.838 m2	44.680 M2
Cicloruta	3.045 m2	
Playgrounds	3.044 m2	
Estancias para adultos	5.797 m2	
Estancias para mascotas	2.535 m2	
Estancias recreativas para deporte	3.264 m2	
Estancias cubiertas	3.344 m2	
Plazoletas	4.697 m2	
Cafeterías	3.631 m2	
Pabellones culturales	2.458 m2	

INFRAESTRUCTURA

INFRAESTRUCTURA	UN
Bahías	8
Pasos peatonales a desnivel	7
Estaciones de transporte público	10
Taquillas	6
Puntos de información	11



Ilustración 45. Vista aérea microclimas Alameda.

FITOTECTURA



Ilustración 46. Vista sección Alameda



CARBONERO

PALMA QUENCY

TEMPERATURA SEPARADOR

PERFILES VIALES

Ilustración 47. Fitotectura propuesta en perfiles viales.



CARBONERO

CASCO DE BUEY

CEREZO GOBERNADOR

POMARROSO

SEPARADOR TEMPERATURA ESTANCIA ESTANCIA

ZONA URBANA, ALAMEDA Y PLAZAS

Ilustración 48. Fitotectura propuesta en recorridos y plazas.



CASCO DE BUEY

LAUREL

GUAYACAN ROSADO

GUAYAVAN AMARILLO

ACACIA

TEMPERATURA SOMBRA SOMBRA SOMBRA ESTANCIA

ZONA HÚMEDA

Ilustración 49. Fitotectura propuesta en zonas húmedas.





Ilustración 50. Vista aérea zona lago artificial.

PLANIMETRÍA

PLANIMETRÍA GENERAL



Ilustración 51. Plano general propuesta Alameda.

CORTE LONGITUDINAL



Ilustración 52. Corte longitudinal general propuesta Alameda.

PLANTA ZONA 1

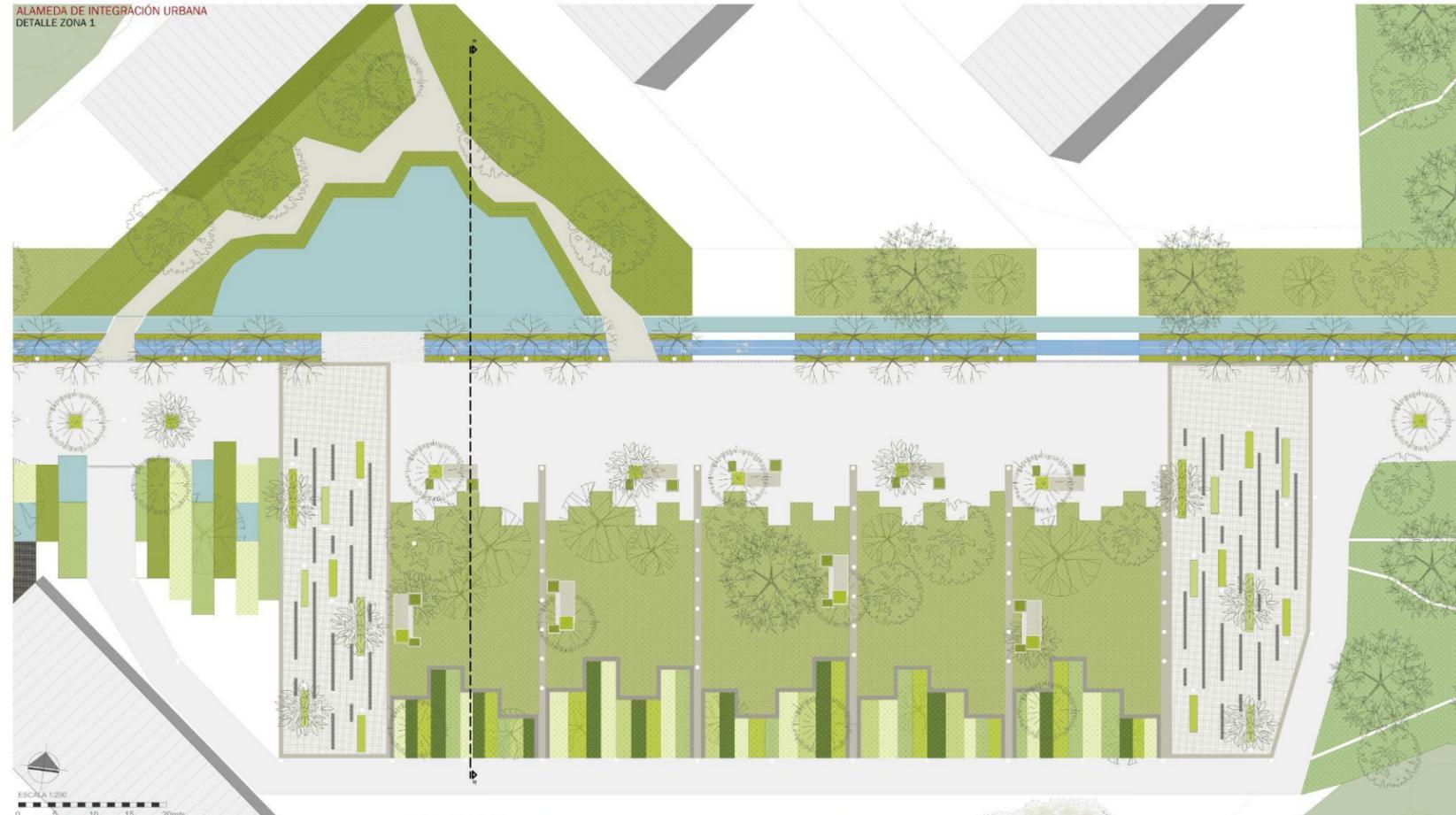


Ilustración 53. Plano detalle zona 1 Alameda.

PLANTA ZONA 2

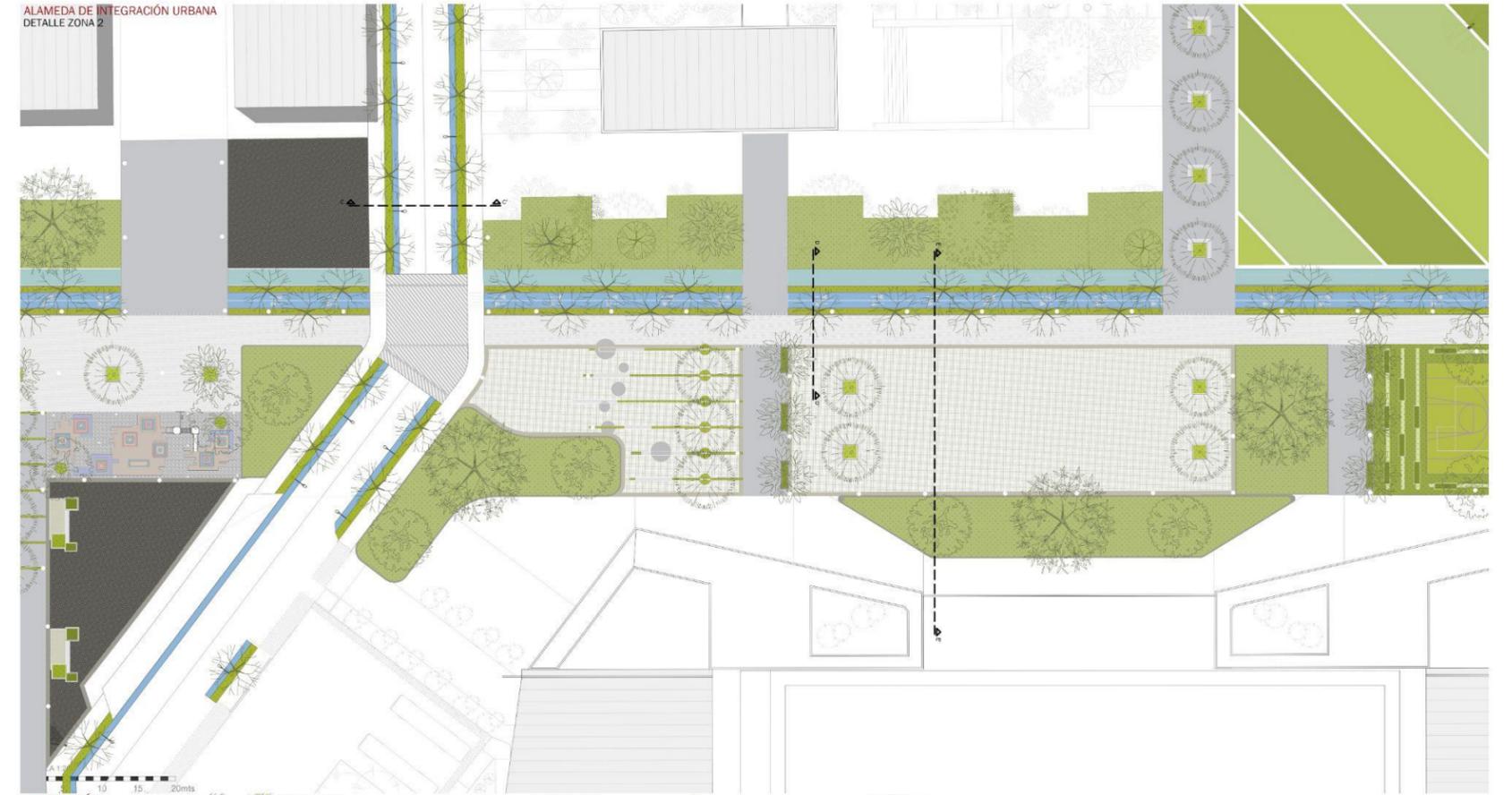


Ilustración 54. Plano detalle zona 2 Alameda.

PLANTA ZONA 3



Ilustración 55. Plano detalle zona 3 Alameda.

CORTES

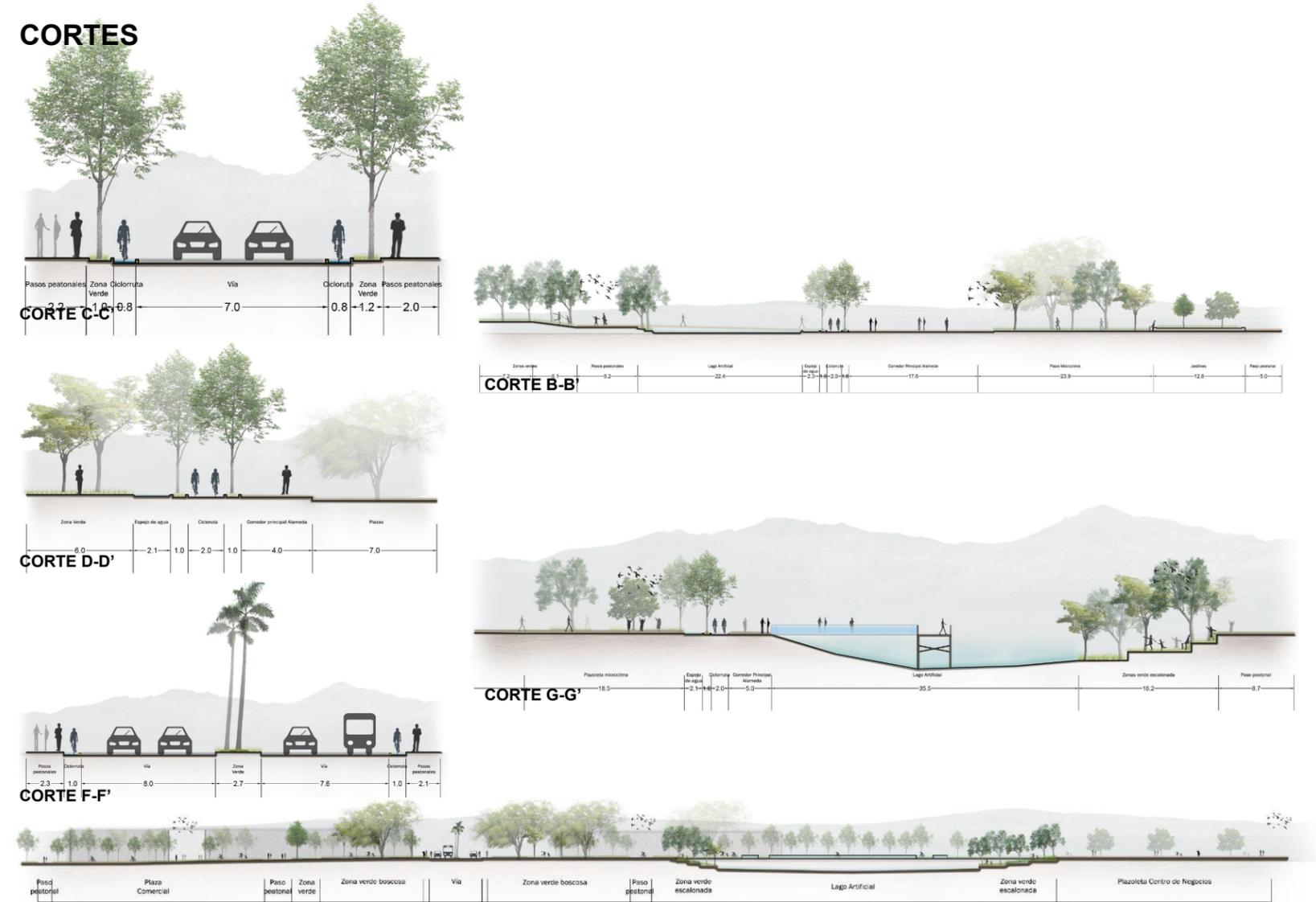


Ilustración 56. Cortes y perfiles viales Alameda.

06



Propuesta detalles técnicas de la espacialidad pública y mobiliario urbano.

DETALLES TÉCNICOS

SECCIÓN A-A "ALAMEDA"

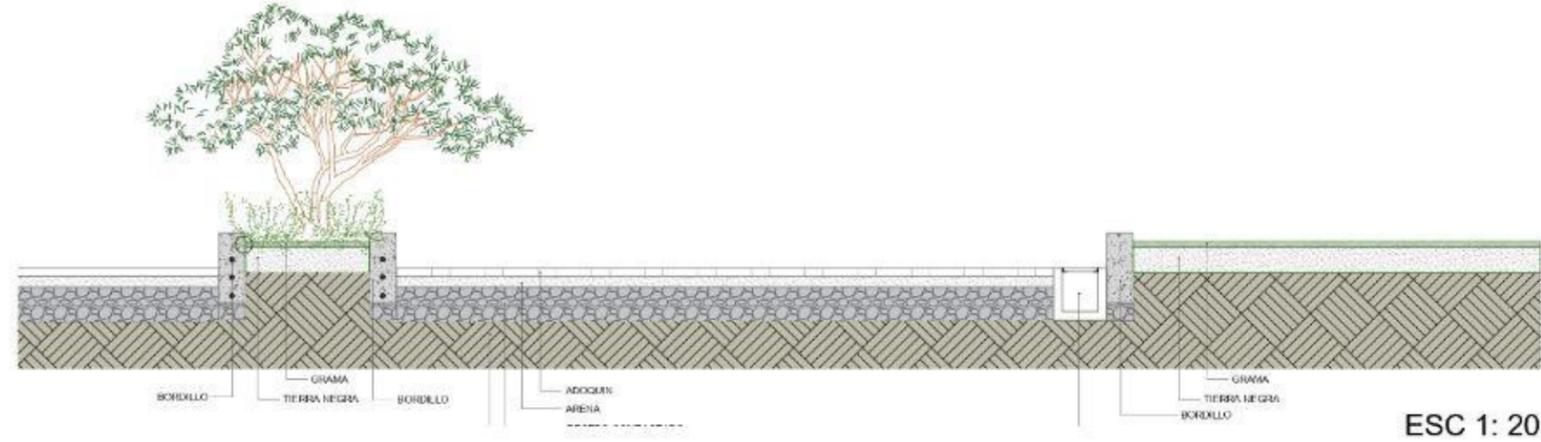


Ilustración 57. Detalle sección Alameda.

DETALLE BORDILLO

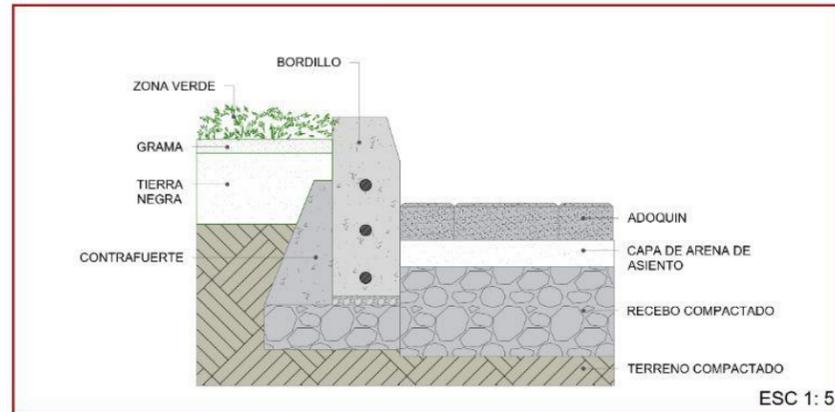


Ilustración 58. Detalle sardinel.

ISOMETRÍA

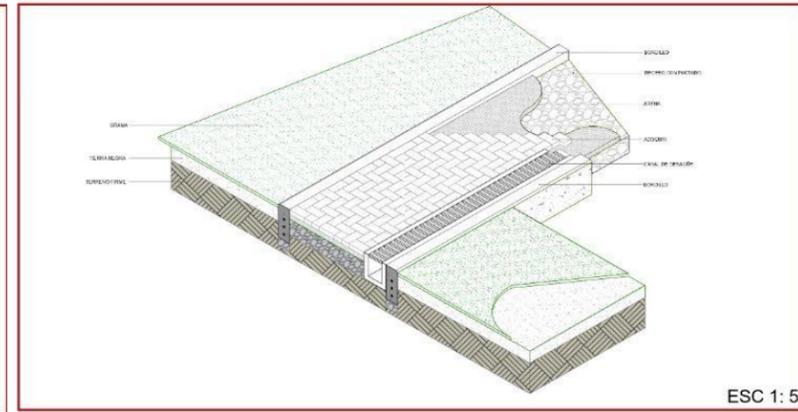


Ilustración 59. Isometría perfil Alameda.

1. DETALLE MOBILIARIO PÚBLICO

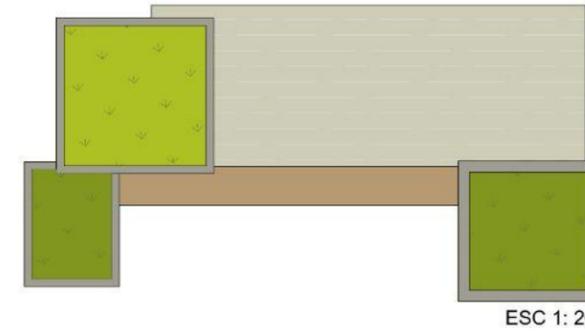


Ilustración 60. Planta mobiliario 1.

SECCIÓN

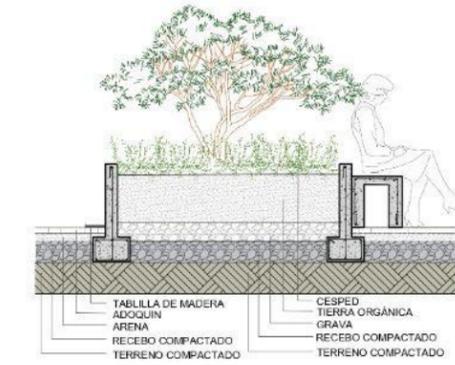


Ilustración 61. Sección mobiliario 1.

ISOMETRÍA

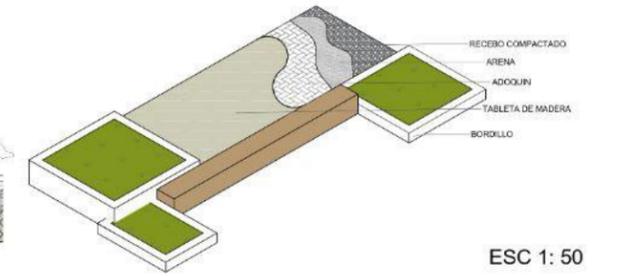


Ilustración 62. Isometría mobiliario 1.

2. DETALLE MOBILIARIO PÚBLICO

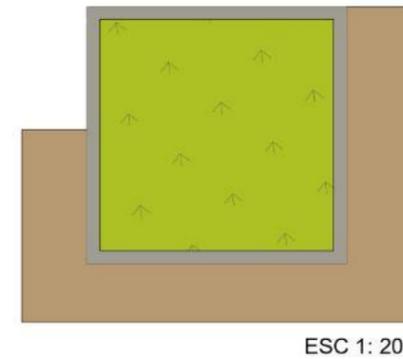


Ilustración 63. Planta mobiliario 2.

SECCIÓN

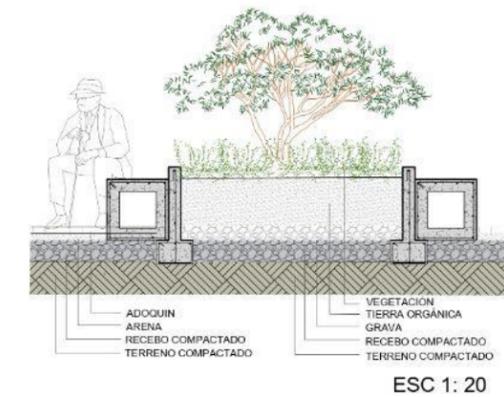


Ilustración 64. Sección mobiliario 2.

ISOMETRÍA

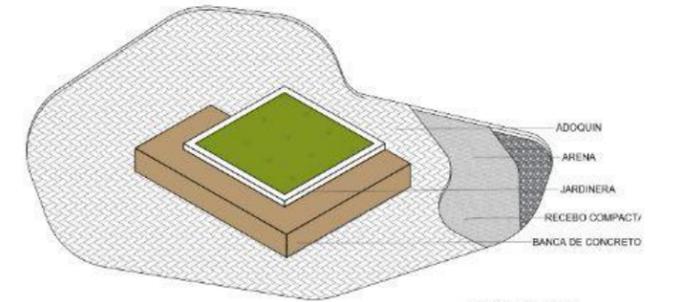


Ilustración 65. Isometría mobiliario 2.

ALAMEDA DE INTEGRACIÓN URBANA
DETALLES CONSTRUCTIVOS

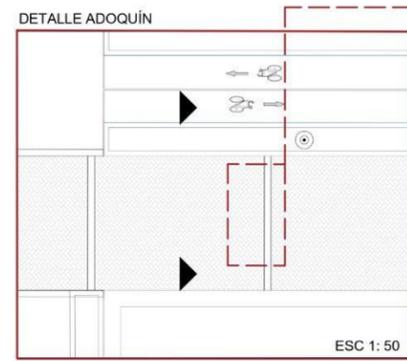


Ilustración 66. Planta recorrido alameda.

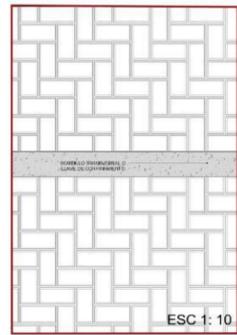


Ilustración 67. Dilatación adoquines.



Ilustración 68. Unión de adoquines.

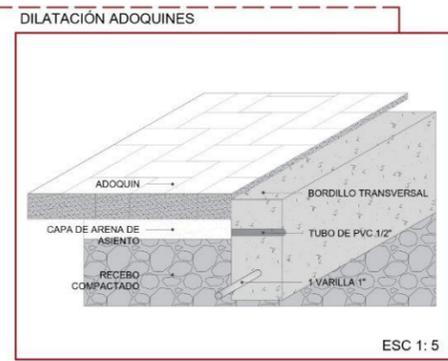


Ilustración 69. Isometría adoquines.

3. DETALLE MOBILIARIO PÚBLICO

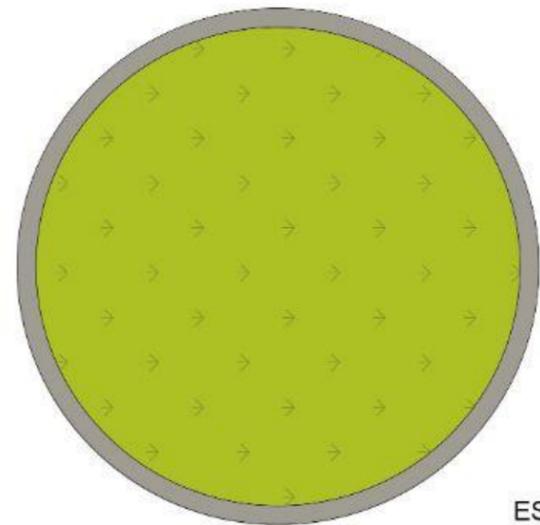


Ilustración 70. Planta mobiliario 3.



ISOMETRÍA

Ilustración 71. Sección mobiliario 3.

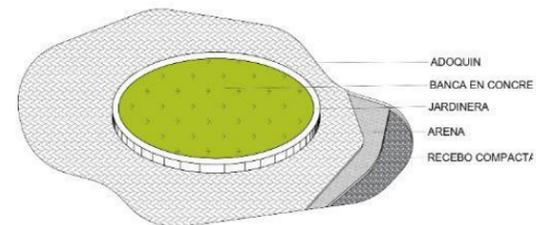


Ilustración 72. Isometría mobiliario 3.

4. DETALLE MOBILIARIO PÚBLICO

ISOMETRÍA

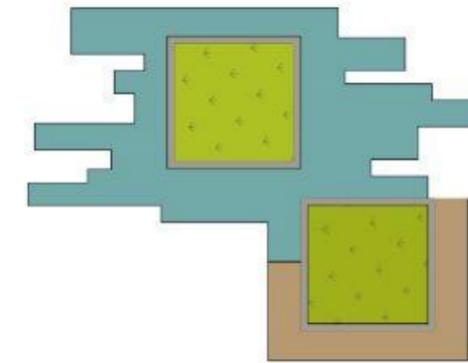


Ilustración 73. Planta mobiliario 4.

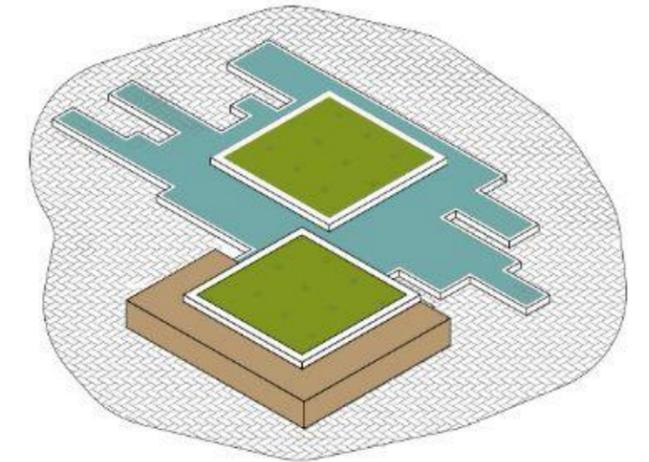


Ilustración 74. Isometría mobiliario 4.

SECCIÓN

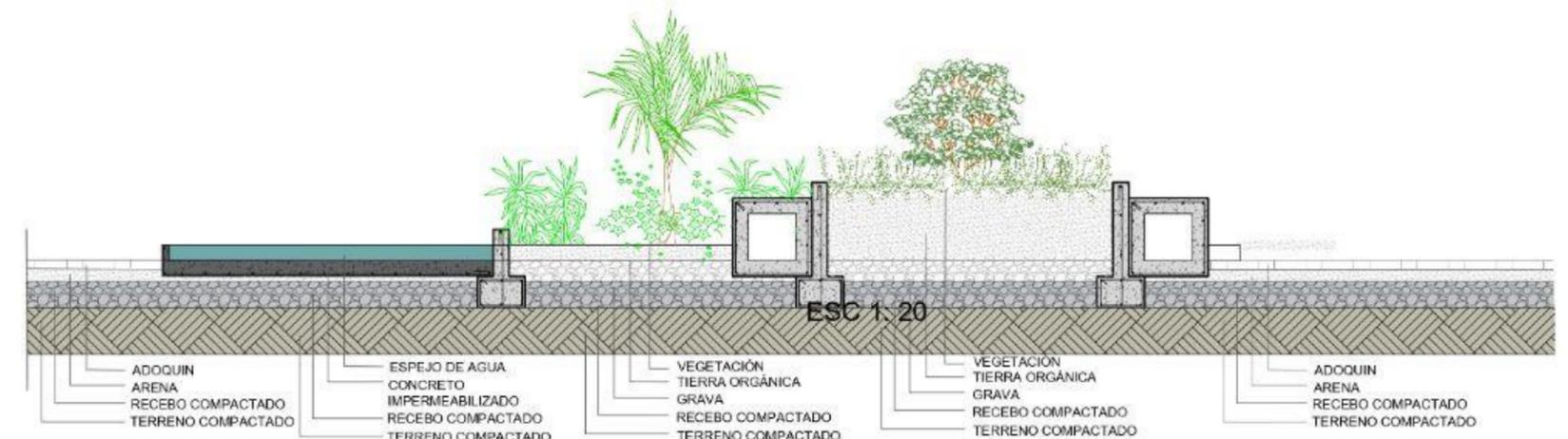


Ilustración 75. Sección mobiliario 4.

VISTA AÉREA ALAMEDA



Ilustración 76. Vista aérea Alameda.

PLAZAS CON ESTANCIAS



Ilustración 77. Vista aérea estancias.



ZONA PLAYGROUND

Ilustración 78. Zona Playground.



PLAZA PRINCIPAL

Ilustración 79. Plaza principal, sector central Alameda.

VISTA AÉREA ALAMEDA



Ilustración 80. Vista aérea Microclimas Alameda.

VISTA AÉREA ALAMEDA



Ilustración 81. Vista aérea lago artificial Alameda.

REFERENCIAS

Aguilar León, B., & Puente Frantzen, K. (2017, 3 agosto). *Alameda Clodoaldo Espinoza Bravo*. Archdaily Colombia.

<https://www.archdaily.co/co/876685/primer-lugar-concurso-alameda-clodoaldo-en-jauja-peru-plataforma-activa>.

ALCUADRADO Arquitectos & Habitar Colectivo. (2018). *Proyecto ganador para el corredor ambiental urbano del Río Cali, Colombia*. Archdaily Colombia.

https://www.archdaily.co/co/914438/conoce-el-proyecto-ganador-para-el-corredor-ambiental-urbano-del-rio-cali-colombia?ad_medium=gallery.

April Philips Design Works (APDW) & BAR Architects. (2017, 1 noviembre). *Alameda Point Site A | Alameda, CA, USA*. WORLD LANDSCAPE ARCHITECTURE. <https://worldlandscapearchitect.com/alameda-point-site-a-alameda-ca-usa-april-philips-design-works/#.YPTuDOgzaUm>.

Cabezas, C. (2013, 16 agosto). *Claves para proyectar espacios públicos confortables. Indicador del confort en el espacio público*. ArchDaily Colombia.

<https://www.archdaily.co/co/02-285882/claves-para-proyectar-espacios-publicos-confortables-indicador-del-confort-en-el-espacio-publico>.

Echeverri D, A. L., Martínez, A., & Mendoza, M. (2014, 18 junio). *Segundo Lugar en concurso nacional UVA Orfelinato / Medellín, Colombia*.

ArchDaily Colombia.

https://www.archdaily.co/co/02-371227/segundo-lugar-en-concurso-nacional-uva-orfelinato-medellin-colombia?ad_medium=gallery.

07



Anexo láminas y planimetría entrega final.
Revisar documento [Alameda_Entrega Final_Katherin Pineda Loaiza](#).

ALAMEDA DE INTEGRACIÓN URBANA UNIDAD DEPORTIVA DE OCCIDENTE

El proyecto se encuentra ubicado en la zona Sur - Occidente de la ciudad de Pereira en el corregimiento de Cerros. Ubicado en el sector de la vía de acceso al Bioparque Ukumarí. El proyecto forma un eje lineal transversal en el sector. Asumiendo la calidad urbana como operación integral, donde el peatón es quien motiva los criterios del proyecto por ser el principal actor. Por lo tanto, se desarrollan espacios dinámicos destinados para los usuarios que frecuenten la Alameda. Adopta un carácter paisajístico, ecológico y de preservación para las zonas de protección en el sector para lograr la apropiación de los espacios públicos y así, entender la importancia de estos en la ciudad.

LOCALIZACIÓN



IMAGEN AÉREA / Alameda de Integración Urbana de Occidente.

JUSTIFICACIÓN

En Pereira se encuentra una deficiencia del espacio público y problemas de movilidad, pues el peatón no prevalece sobre los vehículos. Adicional a esto, existe un reto en cuanto a la apropiación de los espacios públicos para así entender la importancia de estos en la ciudad.



¿Qué?
Un espacio público urbano que cumpla los requerimientos de normativa, y necesidades, siendo un espacio alternativo de diferentes actividades y con espacios para la realización de estas, como estancias de observación y recreación para los diferentes usuarios del sector y del municipio, los niños, los jóvenes y los adultos mayores.



¿Para Qué?
Generar una experiencia de confort en sus usuarios, adquiriendo nuevas experiencias y encuentros donde el espacio público tiene valor simbólico en los individuos, y así generar una cultura de apropiación de los espacios públicos para entender la importancia de estos en la ciudad.



¿Por Qué?
Se evidencia una carencia del indicador de espacio público en comparación con la cantidad de población. No existe una relación entre el peatón, la calle y el andén, por lo que se busca suplir el déficit de espacio público en la ciudad.

OBJETIVO

El objetivo principal de la Alameda de la Unidad Deportiva de Occidente es proponer espacios para la vida cotidiana, adecuados, sobrios y bien diseñados, buscando la articulación de la estructura ecológica existente a través de la integración de espacios y recorridos naturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Reconocer los aspectos básicos de composición espacial, la caracterización del lugar y la identificación del usuario desde lo arquitectónico, urbano y constructivo.
2. Proporcionar espacios con diferentes actividades, recorridos que potencien la integración de la comunidad en el lugar.
3. Generar un espacio público no solo de carácter recreativo, sino cultural y de biodiversidad, permitiendo la congruación de las personas y la respuesta a su contexto natural inmediato.

DIAGNÓSTICO M2 EXISTENTES

INDICADOR

Espacio Público

3.783 M2

1.43 M2/h

Soporte Urbano: Población

24.507

ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE:

Existente

10%

90%

Déficit

M2 Propuestos: 152.330m2

Indicador necesario M2/h:

10m2/h

PROPUESTA UNIDAD DEPORTIVA:

M2 Necesarios:

215.607 m2

M2 Propuestos:

152.330 m2

30%

70%

Indicador M2/h: 7 m2/h

Con la propuesta se suplir un 70% del espacio público requerido.

PROPUESTA ALAMEDA UNIDAD DEPORTIVA:

M2 Alameda:

46.055 m2

30%

70%

Indicador M2/h: 1 m2/h

El proyecto de la Alameda aporta un 30% de Espacio público a toda la Unidad Deportiva.

CONCLUSIONES

M2 Diseñados Espacio Público

46.055

7 m2/h

Aporte al Plan Parcial de la Unidad

30,02%

7 m2/h

Total Aforo: 6.580 Personas

PLANTA URBANA ESCALA 1:2000

Proyectos Arquitectónicos de la Unidad Deportiva:

1. Viviendas

2. Alameda de Integración Urbana de Occidente

3. Centro Cultural

4. Viviendas Deportivas

5. Centro de Recuperación Deportiva

6. Polideportivo

7. Pabellón de Combates

8. Equipamiento comercial

9. Centro de Innovación y Negocios

PERFIL URBANO ESC: 1:1000

EMPLAZAMIENTO

Sistema Vial:

Vía Arterial

Vía Secundaria

Vía Local

Infraestructura:

Proyectos Arq.

Ukumarí

Ejes Peatonales

Espacio Público:

Alameda

Espacio Público

Zonas de Protección

Cuenca hidrográficas

Unidades de actuación urbana:

U.A.U. 1

U.A.U. 2

U.A.U. 3

Área del Lote: 18.000 m2

Lamina: 1/9

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

Arq. Santiago Castaño

Presentado Por: Katherin Pineda Loaiza.

PEREIRA - RISARALDA

OPTATIVA II - TERRITORIO

Presentado a: Arq. Hector Jaime Patiño

ALAMEDA DE INTEGRACIÓN URBANA
UNIDAD DEPORTIVA DE OCCIDENTE

IMAGINARIOS



El eje lineal de la Alameda, se va encontrando con diferentes espacios, zonas con diferentes actividades y usos coincidentes de cada equipamiento en la centralidad, manteniendo la multiplicidad y dinamismo.



Plazas abiertas y de amplios recorridos que permitan realizar diferentes actividades complementarias o requeridas en el sector, sean deportivas, recreativas, lúdicas o de ocio para los usuarios del proyecto.



Microclimas que generan diversas sensaciones de confort dentro del mismo, obteniendo zonas soleadas, húmedas, o de sombra, en especial, porque los parámetros de confort pueden ser diferentes para cada persona.



Paraderos de transporte público que permitan el acceso de los usuarios al espacio público, con una buena accesibilidad a través de sus circuitos trentonales.



Estancias a lo largo del eje lineal que permitan complementar el recorrido y realizar diferentes actividades gracias a sus condiciones de mobiliario y sombra.



Zonas cubiertas a lo largo de la Alameda para proporcionar espacios de resguardo y de confort.

AMBIENTES



FITOTECTURA



PERFILES VIALES



PERFILES VIALES



ZONA URBANA, ALAMEDA Y PLAZAS

ZONA HUMEDA

PERFIL LONGITUDINAL Alameda escala 1:1000

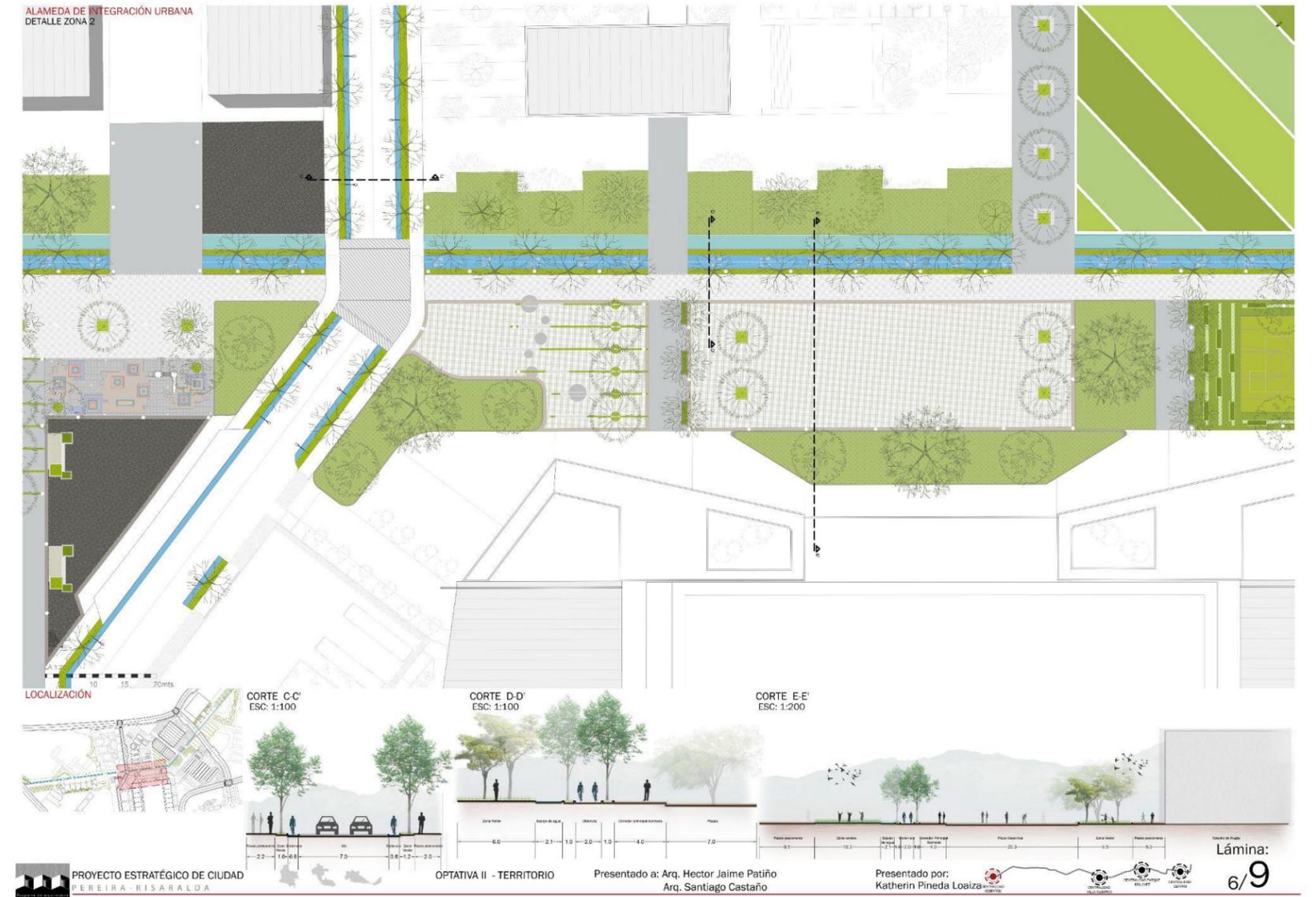


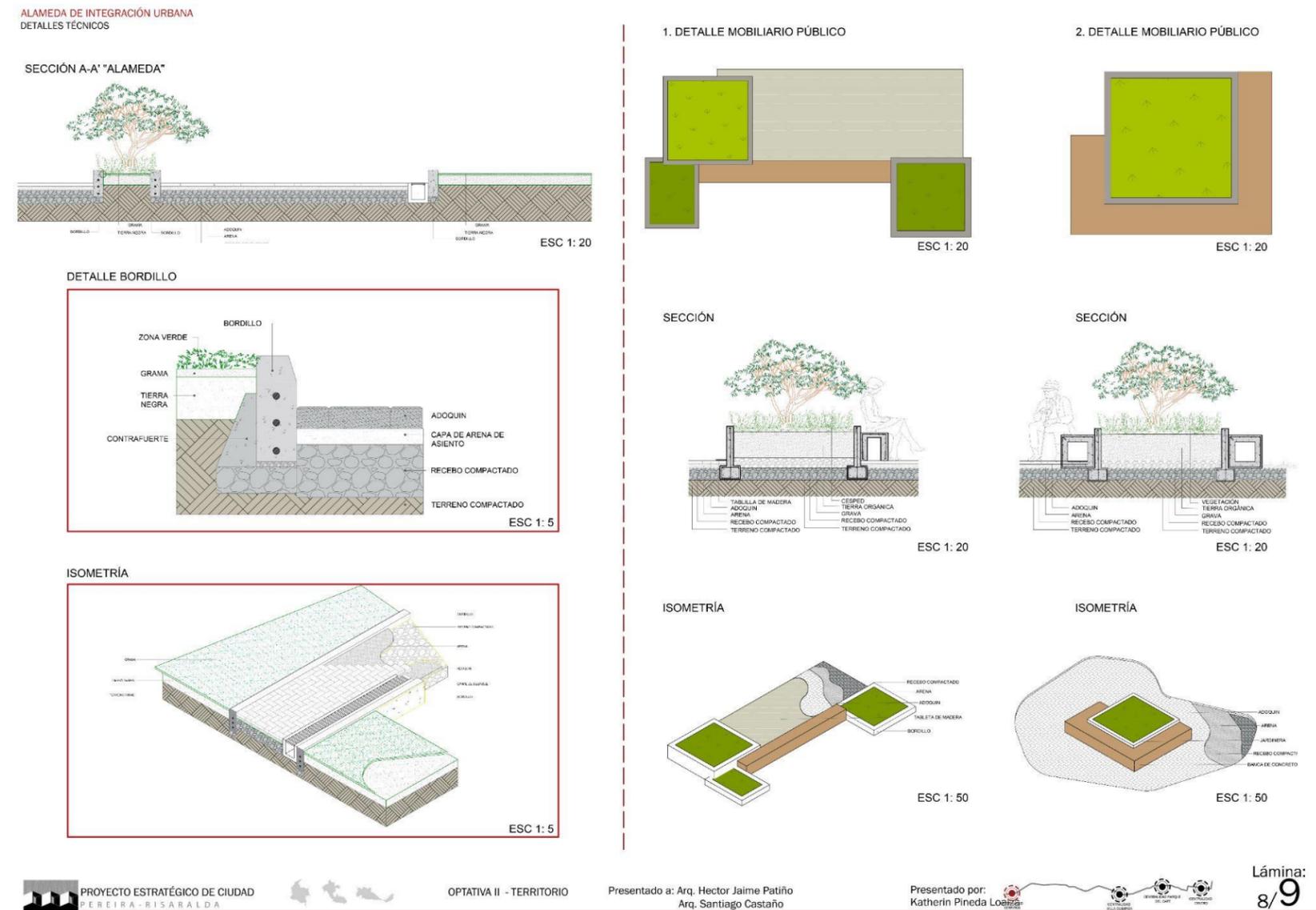
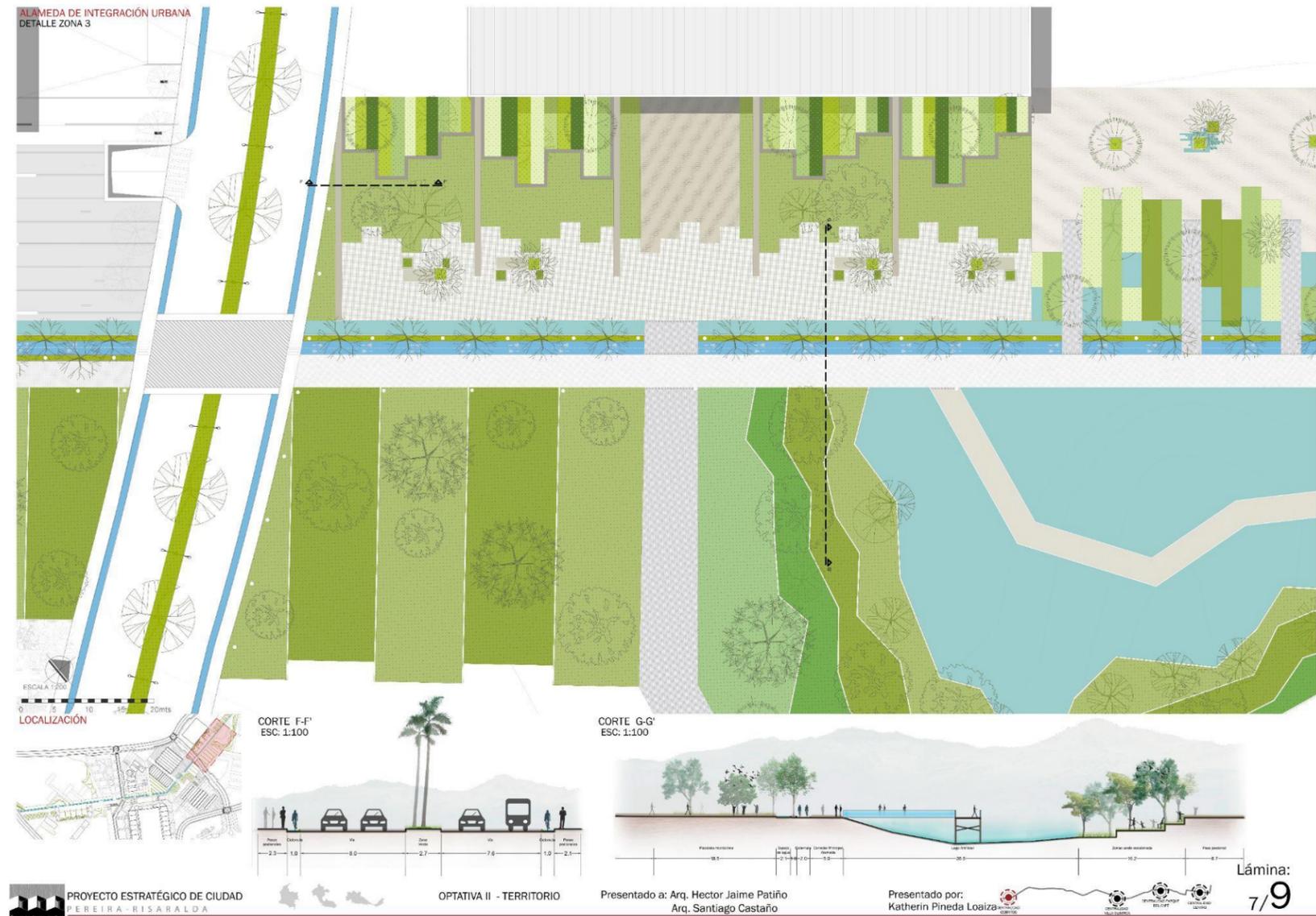
ALAMEDA DE INTEGRACIÓN URBANA
PLANTA GENERAL



CORTE URBANO A - A' ESC: 1:1000

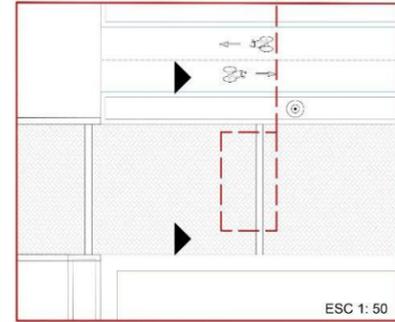




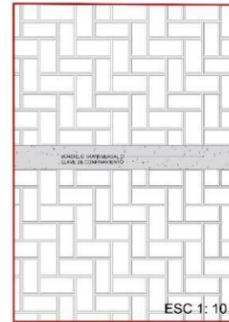


ALAMEDA DE INTEGRACIÓN URBANA
DETALLES CONSTRUCTIVOS

DETALLE ADOQUÍN

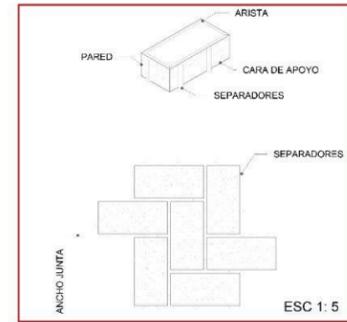


ESC 1: 50



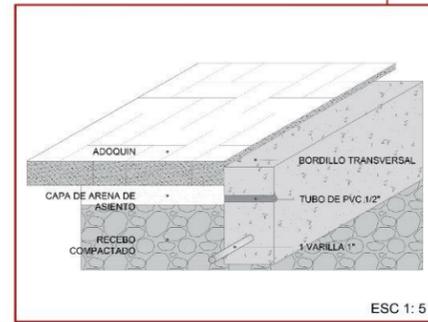
ESC 1: 10

UNIÓN LOTE ADOQUINES



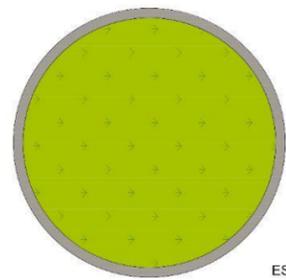
ESC 1: 5

DILATACIÓN ADOQUINES



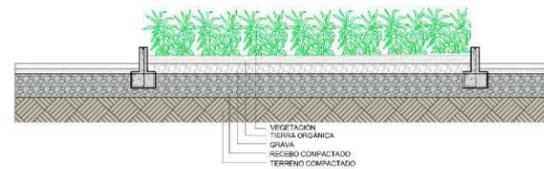
ESC 1: 5

3. DETALLE MOBILIARIO PÚBLICO



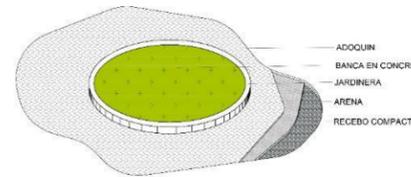
ESC 1: 20

SECCIÓN



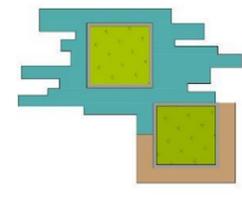
ESC 1: 20

ISOMETRÍA



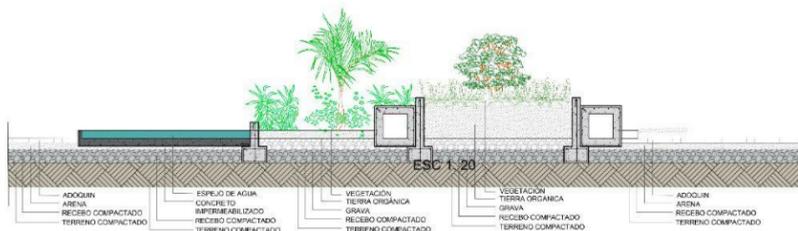
ESC 1: 50

4. DETALLE MOBILIARIO PÚBLICO



ESC 1: 50

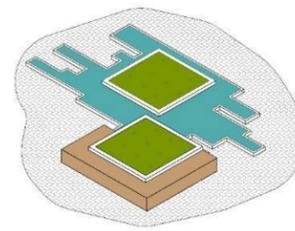
SECCIÓN



ESC 1: 20

ESC 1: 20

ISOMETRÍA



ESC 1: 50

Lámina:

9/9